

ACTA NÚMERO (13) DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE ENERO DEL AÑO 2019, POR EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA.

En la ciudad de Navojoa, Sonora, siendo las dieciséis horas del día quince de enero del año dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de este H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, Sonora, en Palacio Municipal, ubicado, en Boulevard No Reelección y Plaza Cinco de Mayo, de la Colonia Reforma, la C. MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, Presidente Municipal, C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY, Síndico Procurador y los C.C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR, PROF. DANIEL RUÍZ MADRIGAL, PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA RÍOS, LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO, FLORINA DÍAZ BRISEÑO, RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA, LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR, LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ, PROFRA. YESENIA GUADALUPE GALAVIZ VALENZUELA, PROF. EMILIO CALVO SANTIZ, BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, LIC. ROGELIO ALFREDO ÁLVAREZ CEVALLOS, T.S. LUZ MARÍA CARRETERO LAGARDA, ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES, C.P. MARÍA REMEDIOS PULIDO TORRES, L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA, LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX y JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA, Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, así como el C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA, en su carácter de Secretario del Ayuntamiento, para celebrar sesión extraordinaria, que fuera convocada a los catorce días del mes de enero del año dos mil diecinueve.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Buenas tardes, Síndico Procurador, Regidoras, Regidores, Secretario del H. Ayuntamiento y a todos los presentes a esta reunión Extraordinaria de cabildo, de fecha quince de enero del año en curso. Me voy a permitirme solicitarle al C. Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura al orden del día, para lo cual fuimos convocados. Adelante Secretario”.

Enseguida toma el uso de la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, quien procede a dar lectura al siguiente orden del día: “Por instrucciones de la C. Presidente Municipal, MTRA. MARÍA DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN, me permito citar a Usted a SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, el día MARTES 15 DE ENERO del año en curso, a las 16:00 HORAS, en Sala de Cabildo de Palacio Municipal, ubicada en Boulevard No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Reforma, de esta ciudad, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaratoria de quórum, y apertura de sesión.
3. Lectura del acta de sesión anterior, aprobación en su caso y firma.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la reclasificación de partidas del presupuesto de egresos 2019.

5. Clausura.

Suplico a Usted su puntual asistencia, reiterándole mis respetos. Atentamente. Sufragio Efectivo. No Reelección. El Secretario del H. Ayuntamiento, C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias Secretario. En consecuencia a lo anterior, lo instruyo a que dé cumplimiento al punto número uno del orden del día, relativo a la lista de asistencia. Adelante Secretario”.

1.- Toma el uso de la palabra el C. Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, Secretario del H. Ayuntamiento, quien procede a realizar el pase de lista correspondiente y expresa: “20 de 23, hay quórum”.

2.- Continuando con el uso de la palabra la C. Presidente Municipal, menciona: “Por favor les solicito nos pongamos de pie, para proceder a la declaratoria de quorum. En virtud de la presencia de 20 de 23 miembros de este H. Ayuntamiento, declaro quórum legal y en consecuencia la apertura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. Muchas Gracias”.

3.- Pasando al punto número tres del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado a la lectura de las actas de sesiones anteriores, aprobación en su caso y firma. “Hace llegar el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, solicitud de prórroga para la presentación del acta número 12 de sesión Extraordinaria, de fecha 14 de enero del 2019, toda vez que el tiempo transcurrido de la sesión anterior al día de hoy es corto para la presentación de dicha acta, si están de acuerdo exprésenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 18 votos a favor, 2 votos en contra y 0 abstenciones, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (68): “SE APRUEBA LA SOLICITUD DE PRÓRROGA PARA PRESENTAR EL ACTA NÚMERO 12 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2019”**”.

Enseguida menciona el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “El sentido de su voto”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “No estoy de acuerdo, nada más”.

Responde la C. Berenice Jiménez Hernández: “Igual”.

4.- Pasando al punto número cuatro del orden del día, la C. Presidente Municipal, hace la presentación del asunto relacionado al análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la reclasificación de partidas del Presupuesto de Egresos 2019. “Tiene la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. Adelante Regidor”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, quien procede a mencionar: “Gracias Señora Presidente, Síndico, compañeros de Cabildo, Regidores, Regidoras, Secretario, en días pasados como todos sabemos se hizo una solicitud de modificación, reclasificación del presupuesto, debido a varias inconsistencias y detalles que se habían detectado en el presupuesto original, dado lo cual nos dimos a la tarea de reunirnos en repetidas ocasiones y platicar sobre los detalles de la reclasificación y la modificación y es de tal manera que el día de ayer tuvimos a bien dictaminar esta modificación al presupuesto y es el documento que ustedes pudieron ver en la citación, en el punto cuatro que recibieron el día de ayer, sus rasgos generales señalar que se mantiene el presupuesto global como en la primera ocasión y queda abierto para su discusión compañeros. Gracias Señora Presidente, compañeros”.

En estos momentos se incorpora a la reunión el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Tiene el uso de la palabra Lic. Francisco Javier García Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público. Adelante Licenciado por favor”.

Toma el uso de la palabra el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público, quien procede a mencionar: “Con su permiso Señora Presidente Municipal, Honorable compañeros Regidores, Síndico Procurador, Secretario del Ayuntamiento, bueno la propuesta hecha por el Ayuntamiento Constitucional de Navojoa, tenemos aquí las partidas que nosotros hemos modificado, en el caso de Tesorería, hay un aumento de partidas en el Capítulo 4000, en la cuenta Transferencias Paramunicipales Desayunos Escolares por 32 mil 400 pesos, en la cuenta 5000, Bienes Muebles e Inmuebles, 1150, dónde estamos hablando en la 515 del equipo de cómputo, en la 515 también un software necesario, precisamente para el área de Tesorería y en la 541 un automóvil precisamente que hace el total de 1 millón 150 mil pesos, aquí tenemos las transferencias de los organismos paramunicipales, si ustedes se percatan pues, tenemos el caso de cada uno de ellos, de DIF Municipal, que incluso ayer mismo estaban ustedes aceptando un importante convenio para desayunos escolares, donde se requiere pues ahí mismo lo están viendo ustedes, por una cantidad mensual de 991 mil 810 pesos .85, dando un total al año de 11 millones 901 mil 730 pesos .020, en el caso de CMCOP, donde, antes de pasar a CMCOP, comento es una de las principales Paramunicipales de asistencia social que de alguna manera es la dependencia que tiene mucho contacto con la población vulnerable, y aquí es una dependencia en busca de ayudar a esa gente básicamente, en el caso del CMCOP también el proceso del CMCOP, acuérdense que básicamente se maneja con el 70% del Gobierno del Estado, 15% los Municipios y 15% de la población y ahí también tiene su proyecto de gasto mensual, dándonos un total de 4 millones 050 mil 183 pesos esta paramunicipal, el caso de Bomberos también que es una situación complicada, difícil que tiene los compañeros de Bomberos que de alguna manera requieren ellos

tener este tipo de apoyo mensuales, que no son Paramunicipales que tienen alguna función para poder recabar recursos, sino al contrario para poder ayudar y que en salgan adelante con sus actividades están viendo ustedes lo que tienen programado mensualmente, en el primer mes 439 mil 797 pesos .56, así sucesivamente vemos en el año que se requieren de 5 millones 277 mil 570 .97, el Rastro que es otra Paramunicipal que también requiere del apoyo del Ayuntamiento, acuérdense que también hay gente que trabaja de aquí del Ayuntamiento en el Rastro, tenemos nosotros que apoyar con toda esa gente, y ahí tienen programado mensualmente el primer mes 250 mil 594 pesos, dando un total al año de 3 millones 036 mil 531 pesos, tenemos por primera vez ya en este presupuesto lo que es el IMPLAN, el IMPLAN es una Paramunicipal que nació el año pasado, que incluso no estaba ni dentro del presupuesto, a finales de año ya se integró aquí incluso al Ayuntamiento y que hoy nosotros por ley tenemos que también hace la programación y este año por primera vez tiene su presupuesto, lo que nos da 156 mil 936 mil . 40 en enero, 139 mil 924 en febrero, y ya tiene partidas mensualmente, dando un total de 1 millón 886 mil 509 pesos.40, y bueno el total de las Paramunicipal nos da un total de 26 millones 152 mil 524 pesos .57, ese es el proyecto de todas las Paramunicipales. Nos vamos a la siguiente, aquí estamos viendo en dónde aumentan, dónde están las partidas, básicamente aumentan en el capítulo 3000 de Servicios Generales, aumenta precisamente en la cuenta 328 de Arrendamiento Financiero, los 19 millones que tenemos programados, sobre todo para Servicios Públicos, en las luminarias sobre todo es uno de los contratos básicos que se tiene aquí en el Ayuntamiento, y ya que estamos disminuyendo las partidas, en este caso, en la cuenta 2000 de materiales y suministros de Presidencia Municipal estamos quitando 200 mil pesos, en la 261 de Combustibles, en el capítulo 3000 de Servicios Generales, estamos bajándole 400 mil pesos, en la 382 de Gastos de Orden Social, y también en Tesorería Municipal la disminución que estamos haciendo en este capítulo 3000, en Servicios Generales, 1 millón 100 mil pesos, en la 343 de Servicio Recaudatorios, Traslado de Valores, y abajo en la 9000, estamos hablando de la Deuda Pública, 1 millón de pesos, en las famosas Adefas, 991 es la cuenta; otras de las disminuciones que estamos haciendo es en Servicios Públicos, en el capítulo 2000 de Materiales y Suministros, estamos disminuyendo 2 millones de pesos, en la 261 en Combustibles, en la 3000 de Servicios Generales 15 millones 500 mil pesos, en la 311, 13 millones 500 mil pesos, en la 357, 2 millones de pesos, y en la cuenta 5000, de Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles son 2 millones de pesos, en la 569 Maquinaria y otros equipos de herramienta, en Seguridad Pública, disminuimos la 2000, Materiales y Suministros, que son 950 mil pesos de combustible que es la 261 y en la 3000 en Servicios Generales, le estamos quitando 200 mil pesos, en la 382, de gastos de orden social, en la Secretaría de Desarrollo Social, en disminuciones a las partidas, por ejemplo en la cuenta 3000 de Servicios Generales, le estamos quitando 200 mil pesos, es en la 382 de Gastos de Orden Social, en Infraestructura Urbana y Ecología, estamos disminuyendo la cuenta 2000, que es de Materiales y Suministros por 600 mil pesos, sobre todo en las 261 que es Combustibles y la cuenta 6000, en Inversiones Públicas de Infraestructura son 26 millones 500 mil pesos, de la 614, Infraestructura Básica y Equipamiento Social, que principalmente ahí es donde tenemos la maquinaria, se requiere de la

motoconformadora, se requiere de dompes, etcétera, que son también parte de la Infraestructura Urbana y Ecología, y en Educación y Cultura, en las disminuciones, tenemos la partida de las 2000, Materiales y Suministros, 200 mil pesos, es la 261 de Combustible y la 3000 de Servicios Generales, es 200 mil pesos, que es la 382 de Gastos de Orden Social, básicamente es en términos generales, donde tenemos aquí el presupuesto autorizado ya, en el Congreso del Estado ya donde entregamos el 31 precisamente de Diciembre para la publicación, en el Diario Oficial y bueno básicamente, es todo lo que estamos viendo, es donde hicimos los aumentos en las Paramunicipales, la Transferencia de Gastos de Operación, en Desayunos Escolares, Arrendamiento Financiero, Servicios Públicos, en Software, Equipo de Cómputo y el carro en Tesorería, las disminuciones básicamente las estamos haciendo en Combustibles, en Energía Eléctrica, en Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo, en Servicios Asistenciales, Ayudas Sociales a Personas, en las Adefas, en la Infraestructura Básica y Equipos Social, Servicio de Recolección de Traslado, Viáticos y Gastos de Orden Social y Asistencial, si ustedes ven los aumentos que son de 52 millones 550 mil pesos y acá en las disminuciones es lo mismo 52 millones 550 pesos. Esa es la propuesta que ya están en el Gobierno del Estado, la que entregamos el 31 de Diciembre, y sólo como comentario adicional, decirles que esta reclasificación de partidas, fue consultado con el ISAF a nivel Estatal, para que pudiéramos integrar en los términos que ellos nos pidieron y son ellos los que nos indican que sea una reclasificación de partidas, y por ello lo propusimos de esta manera conforme a lo que nos indicó el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Muy bien, gracias Licenciado y efectivamente ISAF nos hizo esta observación, de esta reclasificación de partidas, pues hoy que estamos todavía en tiempo y forma, para que el presupuesto salga bien, y no tengamos que andar después haciendo ciertas modificaciones, entonces a continuación pongo a consideración de ustedes el presente asunto para sus comentarios. Adelante Regidor Carlos”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para manifestar: “Si me permite Señora Presidente, compañeros, señalar que durante días estuvimos platicando cómo lo comenté, y un acuerdo básico había sido que no íbamos a disminuir en esa cantidad, la Secretaría de Desarrollo Urbano de Infraestructura, me preocupa mucho, porque está fuera de dictamen, según lo que acordamos el día de ayer, adicionalmente veo otros rubros que no habíamos quedado en eso, el dictamen que se firmó ayer fue por mayoría, después de varios días de estar platicando, inclusive estuvieron más compañeros que los de la comisión en la discusión y me preocupa mucho, no entiendo a qué obedece el cambio”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante Regidora Remedios”.

Manifiesta la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Quisiera un comparativo de los presupuesto de las Paramunicipales 2018-2019, ahí es importante porque habíamos por ahí revisado y me interesa mucho esa información, creo que

efectivamente como dice nuestro compañero esta no es la información que revisamos, revisamos otra información, entonces yo sí tengo vergüenza, y yo necesito revisar bien los números, y es importante tener toda la información completa, y revisar, porque así a groso modo yo veo que se está yendo mucho dinero a gasto corriente, entonces el dinero es poco, es escaso, yo sé que en otras ocasiones lo han comentado, somos mayoría, pero yo creo que cuando menos tener claro qué es lo que se vota en contra, qué es lo que se vota a favor, porque es importante revisar todas y cada una de las cuentas, ojalá, ojalá, como regidores, como representante de los Navojoenses, cuando menos nos den esa oportunidad, nosotros revisamos en base a unos rubros, ese fue el trabajo que se hizo en la comisión, yo estuve fuera por motivos familiares, con una hija, sin embargo estuve pendiente de la información, estuve revisando los rubros que se habían considerado, y que se habían firmado, que hay un dictamen firmado por la comisión, un trabajo pues muy fuerte, y muy responsable, entonces si en este momento lo que se está poniendo a consideración es otra información, creo que cuando menos debemos de tener todas y cada una de las informaciones, o si alguien de aquí tiene el comportamiento que se dio en el 2018 contra el 2019, si es importante nos lo comparta y hagamos un análisis profundo, de todas y cada una de las cuentas, entonces sí me interesa mucho la información 2018 contra 2019 de todas las Paramunicipales”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien, ok, gracias Regidora. Teresita adelante”.

Enseguida menciona la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Así como comenta la compañera Remedios, a mí también me gustaría hacer una observación y quiero que quede en acta, el día Domingo prácticamente nos las pasamos, me la pasé todo el día, aquí en las oficinas de Palacio, y se revisó y se hizo una propuesta, que yo inclusive le pongo la fecha, inclusive que el mismo día se puede modificar, y le pongo hasta la hora que modificó cuando nos entregan un nuevo formato y aquí yo tengo el acuerdo que tomamos el Domingo, que es Paramunicipales 1 millón, Proyecto Canino 300, Arrendamiento Financiero 14 millones, y Software 27 mil 800, el día de ayer por circunstancias de trabajo, me vi precisada prácticamente a estar toda la mañana fuera, entraba y salía, porque hubo algunas situaciones que es del conocimiento de todos, y cuando yo regreso están prácticamente firmando el dictamen, y aquí esta siento yo, que es mi responsabilidad no haber revisado, porque yo confié, que todo se había hecho como un día anterior, eso me lo pueden decir todos los compañeros que estaban ahí, inclusive estaban dando una conferencia de prensa, y no es cierto, cuando me voy dando cuenta que aumentaron prácticamente, cambiaron proyecto canino le aumentan 200 mil pesos, prácticamente quitándole a salud y que va dentro de salud, porque yo por eso había con gusto autorizado o voté a favor de los 300 mil que se le había asignado, pero yo aquí me doy cuenta que son 500 mil, pero lo que más sorpresa me causa, es que mantenimiento de panteones, jamás se comentó el día Domingo, y ayer me aparece la cantidad de 572 mil pesos, ya es sorpresa para mí, porque los panteones también se mantienen en un momento dado, claro eso lo podíamos haber visto después, qué bueno que haya partidas para todas estas cosas, pero el Domingo no se vio en lo absoluto ninguna de estas dos partidas, no lo vi, y

ayer yo siento, yo sigo sintiendo dolo, porque yo confié, todos me dijeron que estaba idéntico a lo que habíamos aprobado el día Domingo, como yo me la llevé aquí el Domingo esperando, se suponía que me dijeron que salimos todos, no estaba la compañera Remedios, ni estaba la compañera Yesenia, que las iban a consultar, porque habíamos tomado un acuerdo, lo tomamos, elaborar esa minuta, o en su defecto venimos a Cabildo, y me dijeron que me esperaba, como yo vivo retirado, no cargaba el carro, me anduve por todos estos lados, esperando que me llamarán, nunca se hizo, y yo así me siento como dicen vulgarmente, chamaqueada, yo sé que es mi responsabilidad, porque yo debí de haber leído este documento del dictamen el día de ayer, pero como les digo, yo llegué aquí, y me dijeron fírmelo, fírmelo, estaban dando la conferencia y sentada yo inclusive hice un comentario, que yo iba todavía con las luminarias, y saben perfectamente lo que hice el comentario ayer, entonces yo no estoy de acuerdo con esta partida en un momento, de la 6 de mantenimiento de panteones, y también con el proyecto canino de haberle aumentado los 200 mil pesos, el día Domingo 300 fue lo que se manejó, y ese es mi comentario, no se vale que nos traicionamos, no se vale porque confiamos, esto es hasta un delito, pero como todos firmaron, todos ya habían firmado mis compañeros, por eso yo firme confiada en que había este presupuesto, que me mostraron el día Domingo, es cuánto compañera Presidente”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Sigue el Síndico, luego Rogelio”.

Comenta el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Yo primero que nada quiero felicitar a la Comisión de Hacienda, porque me consta que han trabajado mucho, yo estuve el Sábado, perdón el Viernes, en una reunión con ellos, y mi compromiso es con la Comisión de Hacienda que son todo lo que la integran, en cuanto a que iban a elaborar un dictamen, para analizar la reclasificación de las partidas en el presupuesto de egresos, de acuerdo al dictamen que determine la Comisión de Hacienda, ellos iban a mover o acomodar los rubros en la reclasificación, y mi propuesta era votarla a favor, si hay un dictamen, y si ese dictamen es el que se presentó, es el que tenemos aquí, pues aprobarlo, eso es sobre todo votarlo a favor de ser y de no ser así, yo ahí le comenté al Presidente de la Comisión, ahí a Carlos Quiroz, con respecto a ese dictamen, sí ese dictamen se llevó de acuerdo al trabajo, y si están de acuerdo ustedes como comisión, mi propuesta es votar a favor”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Sigue Rogelio. Adelante”.

Enseguida manifiesta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Aquí en relación a las propuestas de adecuaciones de la Comisión de Hacienda, yo firmé como testigo, de testigo presencial del trabajo que estuvo realizando, en donde hubo un intercambio suficiente de ideas, de la reclasificación de las partidas, estamos dejando por fuera nada más un nombre, proyecto canino, como tal no debe de existir, debe de ser un centro de control animal, y estoy completamente de acuerdo, con que se inicie con una partida, para que se empieza a trabajar desde la base de tener un

proyecto, porque autorizar un monto por autorizarlo, únicamente es algo que no debemos de hacer, decir vamos a tener un centro de control animal, si no sabemos cómo va a operar, cuánto va a costar, dónde va a estar, toda esa información, no la tenemos, entonces si es necesario, como estamos viendo que tengamos una partida de origen y poder decir, nada más con la única observación de que se le modifique el nombre, que no sea un centro canino, un proyecto canino, que sea un centro de control animal municipal”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Carlos y luego Rodrigo”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, de una vez de lo del centro de control animal, sí yo creo que hay que cambiar el nombre, porque definitivamente la idea es que se controle todos los animales, no nomás los perros, sobre lo que viene, estamos destinándole el dinero para que se hagan los proyectos desde cero, desde el principio, el proyecto ejecutivo, los estudios, y todo lo que haga falta, nadie se dice que se vaya el día de mañana a levantar una barda a ver dónde, tercero, yo le diría a la Regidora Teresita, que ojalá nos pudiera clarificar quién cree que la esté chamaqueando, quien fue el que le metió sobre los números, adicionalmente sobre lo que ella comenta del Domingo, donde vemos Paramunicipales con 1 millón también, que también está en el documento que firmaron ayer, y que tuvieron a la vista, nadie los obligó a firmarlo, perdónenme, también dice 1 millón, sin embargo en la reclasificación que nos acaban de presentar, vemos que ya se regresan y ponen 28 millones en Paramunicipales que no tiene nada que ver con lo que acordamos, entonces yo le pediría a Teresita que por favor nos clarifique, quién hizo este documento, y que si por parte de quién se considera engañada, porque yo sinceramente le diría que no está en el ánimo de nadie, andar mintiendo, ni haciendo fregaderas, este documento no lo elaboramos nosotros, fue de la plática de 4, 5 días de todos los Regidores”.

Enseguida menciona el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Recordarle a la compañera Teresita, que el Domingo, no concluimos los trabajos compañera, y no hicimos compromiso de llegar a un acuerdo, porque yo fui muy insistente en recordarle que para mí, hacía falta que llegara mi compañera Remedios, y que tenía que platicarlo con ella el Domingo en la tarde, porque ella llegaba a medio día, y la invito, usted acaba de decir, que le dijeron sus compañeros que los números no estaban igual, y yo le invito a que diga los nombres de los compañeros que le dijeron que todo estaba igual, por favor”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Rogelio y luego Ayerim”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos, para expresar. “Bueno para seguir trabajando conforme lo que vimos el Domingo, tiene razón Rodrigo, no se llegó a ningún acuerdo, el dictamen siendo respetuoso de la Comisión de Hacienda, es lo que se presenta al final, en la misma parte de que no hubo acuerdos, yo estuve de acuerdo y secundé, que me dieran la

oportunidad de hablar, una propuesta de Víctor, que se acercaba un poquito más a la realidad de los Navojoenses, dejar con 1 millón de pesos a las Paramunicipales, es una irresponsabilidad, nosotros ahorita estamos en el momento en que podemos rectificar y que podemos aportar, siendo propositivos al Ayuntamiento, palabras que no son más, hay que ser propositivos, 1 millón de pesos, hace menos de 100 días, estábamos viendo lo golpeado que estaba Bomberos, resulta que 1 millón, no alcanza para pagar los sueldos de DIF y de Bomberos, que son dos instituciones que son asistenciales, no generan 1 peso, gastan y ayudan, entonces aquí tiene razón lo que comentó la compañera Remedios, tenemos que ser parciales, hace falta que tengamos tal vez la información, que la fuimos platicando compañera, fuimos revisando con los diferentes puntos cada quien su trabajo, cada quien su conocimiento, se revisaron las partidas, en la partida 1000, dónde viene el sueldo los trabajadores, que es lo principal, en la reclasificación de partidas también haciendo trabajo, estamos viendo que hay un incremento de jubilaciones, que se está incrementando de 49 millones a 62 millones de pesos, estamos viendo que estamos ajustando el presupuesto para poder comprar 6 camiones recolectores de basura, con uno más que viene donado, eso nos permite manejar el control por tonelada de basura para el Ayuntamiento, estamos manifestando que se necesita comprar una motoconformadora, una motoconformadora que sería propia del Ayuntamiento que nos limitarían las rentas, que nos ayudaría mucho a los caminos vecinales, a las periferias de Navojoa, donde está la sociedad más vulnerable, este es el momento donde podemos reclasificar las partidas y ayudar a que Navojoa camine para adelante, cabe mencionar que lo que estamos trabajando es una recomendación del ISAF, no estamos trabajando sobre ocurrencias, ese es el momento en que podemos corregir y que podemos empujar, al mismo tiempo se estaba dejando por fuera compañeros algo muy importante, las becas que reciben los compañeros sindicalizados, también los estábamos dejando desamparados, en esa reclasificación de partidas, yo estoy viendo que se está corrigiendo el camino, estoy de acuerdo que se solicita un incremento en comunicación para los regidores, que viene como una propuesta que hoy me enteré, claro que estoy de acuerdo, pero el camino tiene que ser por medio de Comunicación Social del Ayuntamiento, a donde tendríamos que asistir para que se nos facilite el poder convocar a una rueda de prensa, que se nos facilite el poder asistir, y aquí en el documento que nos envió electrónicamente, venía Comunicación Social para Regidores, por un monto de 480 mil pesos, en la propuesta de Hacienda y felicidades Sr. Presidente de la Comisión de Hacienda, estoy de acuerdo con usted, que bueno que lo podamos manejar, del mantenimiento de panteones, desconozco un poquito del tema, me limito a opinar, y en arrendamiento financiero que está aprobado por 14 millones de pesos, está corto, no permitamos que nos suceda lo que ha pasado anteriormente, estamos nosotros para marcar una diferencia, no hay que patear el bote para adelante, es sabido que el arrendamiento financiero es un pago obligatorio que tenemos como Ayuntamiento y que en este caso está por el orden de 19 millones de pesos, no de 14, yo sé que con buena fe y trabajando en el primer trimestre podemos ajustarnos, y en el segundo trimestre, y en el tercer trimestre, pero en este momento yo los invito a que pensemos, a que revisemos, y que decidamos cómo vamos a votar hacia adelante, como queremos que esté nuestro Municipio, que es lo que necesitamos, si le vamos a poner un candado al

DIF, si le vamos a poner un candado a Bomberos, y le vamos a poner un candado a la CMCOP, el 15% es aportación del ciudadano, el otro 15% del municipio, el 70 del Estado, porque lo vamos a limitar, es el momento que tenemos para poder modificar las cosas. Es cuánto”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Adelante Teresita, en el orden sigues”.

Manifiesta la C. Regidora Lic. Teresita Álvarez Alcantar: “Muy de acuerdo con todo lo que se ha comentado, muy de acuerdo con lo que Señor Garcés nos explicó el día Domingo, que prácticamente no se estaba alterando en lo absoluto el presupuesto, se nos habló de porque los ceros y la importancia de darle inclusive la claridad de 1 peso, para modificarlas e inclusive se hablaban que estaba el trimestre en que se podía modificar todas estas cuentas, pero sí quiero que quede en acta, que el día Domingo que se estuvieron haciendo los comentarios y demás, se dieron cuenta los compañeros que no había tanto problema en el presupuesto, porque no se iba a modificar en un momento dado, no se modificaba el presupuesto programado, y la expresión de mi compañero Pilinki, fue, y que le decimos a los medios, no importó que le podríamos decir a los Navojoenses, y por eso es que se está llevando esta reunión de Cabildo, y yo sí lo hago, y quiero que quede públicamente, y que quede en acta, que yo sí estoy en contra de todo esto, pero esa fue la expresión de él, porque realmente le contesté que el barullo que todo lo habían hecho porque ellos fueron los que trajeron a los medios el día Viernes, que me preguntó un camarógrafo por ahí ,que si dónde era la rueda de prensa, que había convocado la Comisión de Hacienda, y yo le comentaba el día Viernes, que soy de la Comisión de Hacienda y que yo no sabía porque no fui convocada, y el día Domingo eso sucedió y yo si quiero que quede claro, y quiero que conste en acta, porque eso fue lo que me comentó el compañero, y creo que esta reunión no había necesidad de ella, porque se pudo haber hecho el día Domingo. Es cuánto Señora Presidente”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidor César Zazueta, adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. César Zazueta López, para mencionar: “La reunión del día de ayer, yo creo que fue una reunión muy responsable, de mucho humanismo y de mucha responsabilidad, nada más que en la ilustración muy precisa de la Maestra Baudelia que se encuentra presente, nos decía que casi 12 millones ocupaba DIF, para los programas alimentarios, creo que así fue, he dado mi confianza a la comisión, esa Comisión de Hacienda, esa comisión plural, pero por más que le buscó 1 millón de pesos para todo el año, no resuelve el asunto de las transferencias de las Paramunicipales, yo les hago un llamado a la civilidad, les hago un llamado a que programemos el presupuesto hacia donde debe de ir compañeros, y no cerrarnos a decir una cosa y luego les decimos otra, yo creo que la ciudadanía con independencia a la bandera que nosotros traigamos, espera mucho de nosotros, espera mucho de nosotros, lo que yo veo aquí a veces, es la intención de boicotear los trabajos, lo digo de manera clara de un grupo de compañeros, pero bueno hago un llamado a la civilidad, y que nos aboquemos a resolver los grandes problemas

municipales, que nos ha liberado y que ahorita están latente en esta administración, me refiero a la herencia específicamente de ese problema tan grande que tenemos de las lámparas Led, todos sabemos y uno, no lo decimos por conveniencia política, pero hay que decirlo en su momento. Es cuanto Secretario”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidora Ayerim, adelante”.

Comenta la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “ Agradecer primero que nada la Comisión de Hacienda, que aunque no somos parte varios compañeros de ella, nos pidieron, nos dieron, perdón, la oportunidad de participar, y coincido en parte con la Maestra Teresita, que no se tomó ninguna acuerdo porque quedó abierta la sesión, pero si se manejaban cifras diferentes, sesionamos el Viernes, y en otras ocasiones, y se dieron otra información a la que se está presentando, y lo que me llama la atención es la disminución en lo que más ahorita ocupa Navojoa, si está el asistencialismo, las paramunicipales, como también lo pedimos muchas veces el desglose de cada Paramunicipal, cuánto ocupa, DIF, 1 millón, si sabemos que no le alcanza, pero necesitamos saber cuánto va para una Paramunicipal como OOMAPASN que genera recursos, o para el Rastro, entonces cómo vamos a disminuir en Obras Públicas, como vamos a disminuir en Servicios Públicos, si es ahorita, yo creo que sí estamos trabajando para gente es importante escuchar lo que dicen los Navojoenses, y yo creo que no hay que ser ciegos, ayer un Señor fue a tirar basura a la cuadra, en el Facebook nos están diciendo que nos las van a venir a tirar aquí, que vamos a hacer, si es muy importante muchas cosas, los desayunos es algo que se ha aprobado yo creo en todas las administraciones, y no vamos a quitar ese recurso, yo entendí como nos los explicó el Licenciado Garcés, que se iban a abrir varias partidas que están asignadas con 1 peso, para de ahí ir jalando la cobija, donde se necesitará, entonces creo que es importante también aclarar que las Paramunicipales como muchas veces nos lo mencionaban en varias reuniones, tenemos este problema con ellas, porque no entregaron en tiempo y forma sus presupuestos, y es por eso que tenemos este problema, entonces me sumo a la propuesta, bueno a la opinión, perdón, del compañero Carlos Quiroz, que se respete lo que tanto trabajaron, ustedes como la Comisión de Hacienda, que nos dieron como dice el compañero Rogelio la oportunidad de participar, yo en esta ocasión participe pidiendo que se aclarará a cuál era el estatus de las delegaciones que hay en las colonias, porque como Seguridad Pública es algo de percepción, y cómo vamos a tener lugares cerrados, si se dice que no hay patrullas, se supone que hay varios elementos que están ahí, entonces los podemos utilizar en estas delegaciones, y que se aclare como lo dice la compañera Remedios los comparativos y ver realmente cuál va a ser la información que se va a presentar, si la del dictamen, si esa, o lo que se aprobó, claridad nada más”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Gracias. Nada más para comentarle a la compañera Ayerim, que las Paramunicipales todas entregaron en tiempo y forma los presupuestos, disculpe, se hicieron las reuniones, las juntas de gobierno de todas, el compañero Garcés, ahorita le acaba de mostrar una tabla de todo lo de las

Paramunicipales y sus gastos, entonces en tiempo y forma se hicieron todas las juntas de gobierno de todas, y ahí está, se entregaron a Programación y Presupuesto”.

Menciona la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Pues nos trajeron otra información”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Luz María, sigue”.

Interviene el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga, para manifestar: “Secretario, yo tengo tiempo esperando, yo no sé si me tenga contemplado”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Si está en el orden”.

Pregunta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Cuál es el orden Secretario, por favor”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Es Carretero, Rodrigo, Pilinki”.

Enseguida menciona la C. Regidora T.S. Luz María Carretero Lagarda: “Buenas tardes a todos, viendo la información que enviaron, y tal y como nos explicó puntualmente el Señor Garcés, me suena ilógico el que la Comisión de Hacienda y con todo respeto lo digo, y agradezco el trabajo que han hecho, haya asignado el millón de pesos a todas las Paramunicipales, con el pensamiento de poder modificarlo, o reclasificarlo como lo marca el ISAF, en el periodo del primer trimestre del año, para que esperar al primer trimestre del año cuando se tienen las cantidades exactas, y si no son las exactas son las más parecidas a la realidad, simplemente me voy con DIF que el día de ayer se le aprobó un presupuesto para un programa de desayunos escolares, por el orden de los 12 millones, entonces si me suenan a querer postergar el trabajo, siendo que ya está una recomendación, por la Dirección del Gasto Público y que se nos está presentando para su presentación en el Diario Oficial, para su publicación; por otro lado estoy muy de acuerdo, con que exista la partida para el control canino, pero al igual que lo manifestó el compañero Rogelio, estoy en el acuerdo de que se le debe de agregar al final a ese centro de atención, Municipal, es una necesidad que se ha venido manifestando desde hace ya muchos años, en algún momento la tuvimos, pero no fue lo más positivo en ese momento para la ciudadanía, y yo creo que hoy estamos en esa situación de poder tener un control con los animales, en Tesorería pues qué decir del Software, que está obsoleto, ahora en la semana no sé cuántas veces cayó el sistema, y no hubo recaudación, porque no funcionó el sistema, entonces yo también estoy muy de acuerdo, en que ese millón de pesos que se asignó a Paramunicipales, pues no sea lo que aparezca ahí, que se le asigne a cada Paramunicipal el presupuesto que se tiene contemplado, retomando de nueva cuenta el caso de DIF, que el día de ayer se aprobó, y siento que se desdice con ese millón de pesos, en Paramunicipales. Es todo”.

Enseguida menciona el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Decirle a la compañera Carretero, decirle al compañero Rogelio y decirle al compañero César, que no estén confundidos o que no nos quieran confundir, la propuesta de asignar, fíjese nada más que aberrante, la propuesta de la Administración era que asignáramos 1 peso a luminarias, o sea la cosa era que no quedarán en cero los rubros, por la urgencia que tenía la Dirección de Planeación del Gasto Público de presentar los documentos, y en ese entendido modificarlo en la primera oportunidad, les urgía, ahora ya no les urge, no son ocurrencias de nosotros, de la Comisión de Hacienda del millón de pesos, en lo que está programado ahí, la administración proponía asignar 1 peso a esas partidas que quedaron desprotegidas, decirle al compañero Rogelio, que nosotros no estamos incrementando el presupuesto en Difusión Social, para que lo administre la Comisión de Hacienda, es simplemente la propuesta de nosotros, es del presupuesto de los 9 millones para difusión social, que ya está asignado, una parte sea para que lo ejerzamos los Regidores, a respuesta de que el Secretario, aprovechando los medios de difusión, con el presupuesto de los Navojoenses, ha querido desacreditar nuestro trabajo, que hemos hecho la Comisión de Hacienda, todavía el Secretario se presta a poner en redes las publicaciones de los medios que se han encargado de golpearme, medios que tienen convenio con la institución que usted preside, ese es el sentido compañero de asignarle del presupuesto que ya tiene el Ayuntamiento, una parte para poder explicarle a los Navojoenses, los ataques de lo cual seamos víctimas de la misma Administración”.

Interviene el C. Regidor Lic. Rodrigo Alfredo Álvarez Cevallos. “Por alusión, de lo que están mencionando”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga. “No hay alusión”.

Menciona el C. Regidor Lic. Rodrigo Alfredo Álvarez Cevallos. “Se está mencionando, me están mencionando en lo que están diciendo”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga. “A mí también me aludieron, Secretario por favor ponga orden”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rodrigo Alfredo Álvarez Cevallos. “También es por alusión”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Enseguida por favor”.

Manifiesta el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Acate el ordenamiento del Secretario compañero, le están dando la palabra al Síndico”.

Menciona la C. Presidente Municipal. “Por favor vamos a seguir el orden y en su momento con mucho gusto. Adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “A mí también me aludieron en tres intervenciones, para clarificar porque de veras, con extrañeza, y con algún tipo de sentimiento, les puedo decir, que si me duele que se acuse de boicot, me duele que nos acusen de hacer las cosas en lo oscuro, cuando saben muy bien todo lo que yo he dicho, en cuanto al número que se le puso aquí de 1 millón a Paramunicipales, esta no fue ocurrencia mía, ni de la comisión, estuvieron no nomás 9 Regidores de la Comisión, sino también más Regidores, que no pertenecen a ella, les dimos voz, participación, estuvieron ahí para eso, la pregunta específica era de por qué sucedió esto, y porque le falta 26 millones en el presupuesto original a las Paramunicipales, lo que la administración nos dijo por parte de las personas que la representan, es que habían llegado tarde con sus números, eso no lo sabemos nosotros, no lo podemos corroborar, ni desmentir, pero eso fue lo que nos dijeron, y que por eso teníamos que reasignar en esta modificación 26 millones de de Obras Públicas para las Paramunicipales, les dijimos, yo personalmente dije, que no me gustaría que quedara débil la ciudad, para rebachear, para las obras, etcétera, y que buscáramos la forma de hacer un sacrificio en todas las dependencias, Secretaría del Ayuntamiento, Presidencia, Regidores, todas absolutamente, para aportarle a los 26 millones, me dijeron que era muy complicado y que no se podía, y la solución que nos dieron es que se le ponía el piso de 1 peso, sería suficiente, el número de un millón no lo propusimos nosotros Regidora, todos estuvieron ahí el Viernes, el Domingo, el día de ayer, no lo propusimos nosotros, lo que se mencionaba era que con este millón y con la modificación subsecuente, dentro de los 3 meses se resolvía, no fue propuesta mía; segundo en cuanto lo que dice la Regidora Álvarez sobre la conferencia de prensa que convocó la Comisión de Hacienda, no, la Comisión de Hacienda no convocó a ninguna conferencia de prensa, el día que fuimos los Regidores, y el Síndico a platicar sobre el tema, era porque nos preocupaba mucho que se iba a autorizar una modificación de presupuesto, sin las formalidades de ley, y sin información, no lo convocó la Comisión de Hacienda, lo convocamos varios Regidores junto con el Síndico y lo que queríamos era ir a platicar, los medios nos fueron a buscar, porque se enteraron del citatorio a la comisión, a sesión de Cabildo, eso no lo hacemos nosotros, también para precisar lo que dice la Regidora Álvarez, en cuanto a que yo dije, que sí qué explicación le íbamos a dar a los medios, pues yo creo que probablemente se le olvida la explicación completa, porque también mencioné, los trabajos que hemos hecho con la sociedad civil, incluyendo el CESNAV, la CONACI, COPARMEX, CANACINTRA, la CANACO, todos los organismos, también mencioné que había mencionado con el Director Jurídico del Partido Morena Estatal, también le platicué que había platicado con el Asesor Jurídico del Congreso del Estado, también le platicué que había platicado con Ana Gabriela Guevara directamente sobre el tema, también le platicué que había platicado con la gente en repetidas ocasiones sobre el problema, y el argumento no eran los medios, el argumento es, qué le vamos a decir a la gente si hacemos las cosas fuera de ley, eso era todo lo que decía, yo no quiero juzgar sobre las intenciones de nadie, pero ojalá sobre lo que yo dije, se pueda precisar, yo no estoy manipulando, ni jalando la cobija, para ningún lado, creo que fui muy claro, no quiero boicotear, ni quiero perjudicar a nadie, mis argumentos todos los

dieron, todos los días que trabajaron, por eso a mí me extraña que ahora resulta que yo soy el que está tratando de boicotear, de hacer las cosas mal, no, no fue así”.

Comenta la C. Presidente Municipal. “Adelante Regidora Remedios”.

Menciona la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Nada más aclarar número uno, no estamos revisando el presupuesto de egresos, ese ya se revisó, se analizó, por cierto en lo particular yo voté en contra, hay una serie de errores, y hay que decirle a las cosas por su nombre, por eso estamos aquí, porque la administración no tuvo capacidad de presentar un presupuesto de egresos correcto, y por eso estamos pagando los platos rotos; por otro lado también es importante comentar, que no hay que confundir para nada la gimnasia con la magnesia, no es 1 millón de pesos, lo que se le está dando a la Paramunicipal, la Paramunicipal ya trae por ahí un presupuesto, y qué bueno que las reuniones previas les informen, pero la verdad que les den toda la información completa, hace un momento yo solicité que nos pusieran un comparativo 2018-2019, para que podamos analizar, todos queremos lo mismo, a todos nos interesa Navojoa, yo no veo que ninguno de nosotros que no estemos comprometidos, pero sí necesitamos tener los datos duros, tener la información de manera responsable, para decir todas y cada una de las Paramunicipales, cuánto se tiene 2018, cuánto se tiene 2019, y cuál es el ajuste, la cantidad del millón de pesos, para nada es que eso se le va a dar, es únicamente una cantidad que se acordó, porque el presupuesto no daba para más y íbamos a sacrificar otras áreas, hace unos días ya salió por parte del Gobierno Federal, el incremento será del 8.4%, nosotros únicamente incrementamos al 4% a la Ley de Ingresos, es decir ahí hay una cantidad que en los próximos días se podrá ajustar, pero sí que quede claro que aquí no estamos revisando el presupuesto de egresos en su totalidad, ese ya es así como que el error de Diciembre, fue el error presupuestal de la administración, y que nosotros estamos pagando los platos rotos, pero sin embargo tenemos la disposición de sentarnos, de analizar, de buscar la manera que menos afecte a los Navojoenses, y es por ello que se revisaron solamente algunos rubros, con muchísimas responsabilidad, y con un gran trabajo de parte de nuestros compañeros, entonces únicamente estaríamos enfocado a esos rubros, pero no se va a poner aprobación, ni lo que dictaminó la Comisión de Hacienda, sino otro rubro, pues yo desde ahorita digo, sería muy irresponsable de mi parte, aprobar algo, donde no tengo toda la información, porque es muchísimo lo que se tiene que estudiar, y hace algunos minutos, solicite que pusiera esa tabla, para ver un comparativo 2018 con 2019, cuáles son los aumentos, cuáles son las disminuciones, tal como lo establece la normativa de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y creo que en algo comulgamos todos, todos queremos lo mismo, queremos lo mejor para los Navojoenses, y todos tenemos la misma responsabilidad para con ellos, pero sí es muy importante que la toma de decisiones sea en base a conocimiento, porque sí me llama la atención, que alguien mencione Boletín Oficial, cuando mencioné Diario Oficial cuando es Boletín Oficial, que alguien menciona 1 millón de pesos, cuando no es, entonces si quisiera que me pusieran esa información Alcaldesa, para poder tener el comparativo y eso nos ayuda a todos, verdad”.

Enseguida comenta la C. Presidente Municipal: “Rogelio, adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos”. Perfecto, Gracias por la voz, para comentarle Rodrigo Llamas y recordarle sus propias palabras, no se llegó a ningún punto de acuerdo en la reunión del Domingo, usted mismo lo dijo, no llegamos a ningún acuerdo, no existió tal, entonces para el dictamen obviamente que no ocupan mi opinión, porque no pertenezco a la Comisión de Hacienda”.

Interviene el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga, para mencionar. “Pero usted firmó el dictamen”.

Responde el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Alvarez Cevallos”. Entonces yo no firmé el dictamen, firme como testigo la propuesta, y la firmada como testigo es para validar el trabajo que hicieron y al cual me invitaron, pero le recuerdo que usted fue el que dijo, no llegamos a ningún punto de acuerdo, le vuelvo a recordar que fue Víctor compañero Regidor que propuso otra cantidad que está muy alejada del millón de pesos, tiene razón la compañera Remedios, también hay un presupuesto autorizado, pero en este momento bajo una recomendación del ISAF, que yo no voy a poner en tela de juicio lo que mi Secretario de Programación del Gasto me está diciendo, si él me está diciendo, que trae cuadrado el recurso que necesita, yo sí le digo si me está mintiendo ahí se la echa, así de sencillo, sí, porque si se puede revisar en tres meses, y yo voy a estar detrás de él si me está mintiendo, yo estoy viendo la información que él mismo me está entregando, de sus manos, dónde viene cada partida, cada parte, que viene para las Paramunicipales, dónde viene Bomberos, donde viene que Bomberos necesita 439 mil 797 pesos .59, es la información del Secretario de la Programación del Gasto, que viene para la CMCOP, 385 mil 597 pesos en el mes de Enero, pero en Febrero que arrancan las obras, donde ya viene el 15%, que entregaron los ciudadanos, por el orden de 950 mil 062 pesos, aquí está la información compañero, si la tenemos, si nos las hicieron llegar, aquí nadie está faltando, y aquí nadie está pidiendo jalar la cobija, ni desinformar a la gente, lo único que sí es cierto, es que ayer no se llegó a ningún punto de acuerdo, por ninguna cantidad a lo que se va a modificar para trabajar el día de hoy, y fueron palabras suyas, se lo recuerdo muy bien, no fue de nosotros, que aquí venga 1 millón de pesos para las Paramunicipales, bueno aquí viene 1 millón de pesos, hay un presupuesto, si tenemos la oportunidad en este momento, de no estar siendo observados cada trimestre por el ISAF, arreglémoslo ahorita, esto que estamos viendo es una propuesta de la Comisión de Hacienda, le rescató por supuesto el centro de control animal municipal, no como proyecto canino, le rescato, aquí viene el software, le rescato a la comunicación para los regidores, lo que se está pidiendo y les recuerdo a los compañeros, que no podemos duplicar funciones, ya existe aquí en el Ayuntamiento, quién maneje ese presupuesto, hay que dirigirnos con ese órgano que preside el compañero Egrén, por aquí debe de estar, ir con Egrén para pedirle que nos autorice una parte de ese presupuesto para poder convocar ruedas de prensa, lo felicito, me gusta mucho, entonces si tenemos la propuesta que viene por la Comisión de Hacienda y tenemos la propuesta que nos está entregando el Secretario de Programación del Gasto, revisémoslo, revisémoslo ahorita, sí ocupamos estar aquí,

trabajar todo el día, y revisar número con número, nos quedamos aquí con mucho gusto, pero yo sí estoy de acuerdo y voy a luchar porque las Paramunicipales estén completas, y que no tengamos que estar batallando, y cada que se haga una revisión, tener que hacer una justificación para confirmar lo que ya tenemos”.

Enseguida menciona la C. Regidora Berenice Hernández Jiménez: “Sigo yo. Ok, está bien. Es cierto hemos trabajado mucho, efectivamente, Viernes, Sábado, Domingo, Lunes, así todo el día, hemos estado trabajando, y en lo cual se nos entregó una información, nunca quisimos los reflectores de las cámaras esa no fue nuestra intención, sino que se citó reunión de Cabildo cuando no teníamos la información, y ese fue el interés de nosotros de la comisión, al ir a pedir información de lo que se iba a votar, esta información que tengo en mis manos, nos la entregaron creo el Viernes en la tarde, el Sábado, y creo ahí estabas Rogelio, y en la cual yo sin ser contador y tener suficiente experiencia, detecte todos estos errores, y más, en lo cual tú estabas presente, y todavía seguimos trabajando y pedimos la información de las Paramunicipales, de la deuda, que se nos desglosara el estatus, todo, y no se nos entregó, y tú también eres parte, no eres parte de la comisión, pero más sin embargo ahí estabas, y también te recuerdo que es un trabajo donde no nomás estábamos nosotros, somos todos, todos, todos y tú también estuviste, y ese dictamen como tú mismo lo dijiste, también lo firmaste, y en el momento estuviste de acuerdo, me extraña que ahorita vengas y te presentes, y que quieres modificar algo por lo que ya trabajamos, y que el dictamen ya está firmado, entonces vamos, pedimos respeto por parte de la comisión, que se nos respete el trabajo realizado, las horas, la información, entonces el trabajo ya está realizado, entonces creo que este mismo tenemos que someterlo a votación, y claro que sí las Paramunicipales y se tendrán que hacer ajustes, se van a hacer, para eso tenemos todo el tiempo, tenemos mucho tiempo, todo el año lo tenemos para modificar, no hay urgencia, no se a cuál sea su interés particular en realizarlo, el dictamen ya está, está probado y sobre este nos tenemos que ir, para la aprobación y el trabajo no nomás lo realizamos la comisión, sino los demás compañeros que no son parte, el Señor Garcés, Chemo, y todos estuvimos de acuerdo, entonces no sé porque estamos discutiendo ese tipo de cosas, vámonos sobre la aprobación del dictamen que ya está, y ya nos veremos para hacer las correcciones que sean necesarias, tenemos todo el año”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Adelante Regidor Rodrigo”.

Comenta el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “Para mí me queda, silencio por favor, para mí me queda muy claro que aquí hay una persona que es el responsable de programar el presupuesto de ingresos, que es el mismo responsable institucionalmente de programar el presupuesto de egresos, y no le ha dado la cara a este Cabildo, pido que comparezca por favor, el Tesorero y nos dé una explicación de lo que está aconteciendo, en el Ayuntamiento, por favor, ¿no está?, por favor explíquenos, todas estas anomalías quiero que nos dé su punto de vista, que nos explique al Cabildo, porque institucionalmente la Secretaría de Programación del

Gasto Público, depende del Tesorero, es responsabilidad, entonces denos su punto de vista por favor”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Bueno, se ha comentado mucho el presupuesto de egresos que se aprobó el 30 de Diciembre, tiene muchas anomalías, muchas inconsistencias, en su momento mi parte como Tesorero, es informarle a la Secretaría de Programación del Gasto, ciertos elementos que deben integrar, y así fue como se hizo, de hecho el día 7 de diciembre se notificó el presupuesto de ingresos de las Paramunicipales, que es el mismo, que sirve de base para su presupuesto de egresos, que son los 26 millones de pesos que mencionaron, entonces está correctamente informado a la Secretaría de Programación, desde entonces ya la comisión yo creo que empezó a trabajar, creo que a mediados del mes, la Comisión de Hacienda, ya tenía la información la Secretaría de Programación no sé por qué se omitió, no se integró la parte de los 26 millones, los 20 millones del Arrendamiento Financiero, es una práctica, es un contrato que se tiene desde hace cuatro años, es únicamente, es algo fijo, no sé por qué tampoco no se integró, el presupuesto que se consideró para los jubilados y pensionados, eso se obtiene de Recursos Humanos, que depende también de la Secretaría de Programación del Gasto, no sé porque, tampoco no se está completo esa parte, respecto al presupuesto, es lo que yo les puedo informar, yo tengo los documentos donde se notificó”.

Interviene el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga, para mencionar: “En respuesta nada más”.

Responde la C. Presidente Municipal: “No, no hay respuesta. Adelante Regidor Quiroz”.

Toma la palabra el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, quien procede a mencionar. “Gracias, otra vez Regidor Álvarez, recordarle que no es propuesta de la Comisión de Hacienda, me extraña mucho porque usted estuvo el Viernes, el Domingo, y el Lunes, y con esa misma demencia pudo haber defendido esto, cuando el Licenciado Garcés y Anselmo Sainz, nos decía que así podía quedar, por favor le pediría, todo esto nos los pudo haber dicho muy claramente, a nosotros nos dijeron no nomás que un millón, nos dijeron que con 1 peso se resolvía, porque después íbamos a revisar, y que venía un 9% más, etcétera, nadie de nosotros propusimos este millón; segundo para que quede muy claro, y ya se lo había explicado ahorita abajo, y me extraña que otra vez se regrese a lo mismo, nosotros no pedimos 480 mil pesos para Regidores, pedimos que del presupuesto de comunicación, se asigne lo suficiente para que los regidores en su trabajo de comisiones, pueden socializar el trabajo que estén haciendo, no para que no los echen a la bolsa, no tiene nada que ver, para que precise muy bien lo que yo le expliqué allá abajo por favor, en honor a la verdad, entonces nomás esas dos precisiones, lo que nosotros nos enteramos y traemos de datos, igual de OOMAPASN, yo por ejemplo, no tengo esa hoja que usted presentó, ni la que traen los demás compañeros, a mí nunca nadie me la presentó y también en cuanto al presupuesto de OOMAPANS, ojalá, aquí están varios

compañeros de la comisión y que estuvieron en los trabajos, si recordarán que yo pedí, no nomás eso, sino que toda la documentación que señala el Artículo 138 de la Ley de Gobierno estuviera completa, por el favor que nos pidieron, por la premura, y por la urgencia, recuerden nos pidieron el favor, de que obviáramos eso y decidimos echarle la mano; segundo pedimos el desglose del pago de cuentas atrasadas, con el fin de poder desembargar por fin las cuentas de los municipios, que también están atoradas y que por lo mismo no funciona bien Tesorería, pero en argumento, nunca lo tuvimos, el presupuesto de las Paramunicipales pues apenas hasta ayer en la mañana lo tuvimos, esto no es para crear controversia, ni diatriba, solamente puntualizar lo que aquí se señala, que no ha sido por manipular los datos, ni nada, solamente precisar en qué momento tuvimos los datos, que cosas no tuvimos a la vista, y exactamente porque sucedieron las cosas que están aquí”.

Enseguida manifiesta la C. Presidente Municipal: “Compañero Víctor, adelante”.

Toma la palabra el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “Buenas tardes a todos, mira estoy escuchando a todos, formó parte, integro la Comisión de Hacienda y creo que todo aquí se rompe, o se puede llevar a un acuerdo por el primer punto, es que estando todos reunidos, ahí es importante mencionar, qué de lo que no estábamos de acuerdo, en el primer momento, en el origen de estar debatiendo y deliberando, son quitarle el 50% a la obra, muchos se pusieron de manera tajante, como mi amigo el Regidor Emilio Calvo, para mí yo como presido esa comisión, a mí al inicio propuse que se fuera así, pensando en las siguientes partidas y dada las circunstancias, entonces dije yo, bueno que se vaya eso así, y posteriormente reponemos, verdad, pero hubo opiniones que las respecto, las que dijeron tajantemente que no le quitará ni un quinto a lo que es la obra pública, entonces seguimos escuchando opiniones de los compañeros, entonces llegamos a muchas opiniones, entre ellas llegar a la conclusión del peso, 2,3,4, dada las circunstancias, que se tenía que ir Garcés con eso, estábamos limitado en tiempos, llegamos a comentar también porque el millón, de que tenemos varios trienios, de administraciones pasadas, que sigue el mismo presupuesto, entonces una opinión mía fue, porque no las Paramunicipales que estuvieran en la posición de ser independientes lo fueran, sin quitarle el dinero al Ayuntamiento, entonces de ahí es muy importante decir, porque fijamos de 1 peso para arriba, hasta quedar en 1 millón de pesos, porque si tenemos que ver cómo el Ayuntamiento sale menos raspado con tan poquito dinero, y llegamos a ponerle más de 1 peso, podrían ser dos, pero concluimos que fuera millón de pesos, y así lo firmamos todos, así firmamos todos los que estábamos, en el transcurrir de ese momento que decidimos ahorita, pues siendo razonables, y viendo que no podemos afectar al pueblo con una decisión errática, ya que estamos, sé que se puede cambiar ese peso, 2, 3, se puede cambiar, pero ya que estamos en un momento aquí para darle solución a eso, me voy a sentir ahí muy culpable, que en el caminar de esos tres meses no haya para pagarle el sueldo a dependencias, entonces creo que al final de cuenta, les pido a todos en el entendimiento, la comprensión, que nos estamos deteniendo en un punto que a final de cuentas no afectan los finales del dinero, que es el presupuesto,

entonces vamos yo fui uno de los que propuse, vamos viendo que capacidad tiene Bomberos para ser autosuficiente, yo sé que hubo superávit en el Rastro, vamos viendo y los que no se puede como DIF, como CMCOP, ahí no se puede, pero cómo le podemos hacer, yo me quedé a gusto por arriba de 1 peso, pues quedó el millón, pero sacando ya los números y siendo razonables, aunque haya algún chorrito de dinero más o un chorro más grande, siento que no nos va a alcanzar, y no podemos caminar estos tres meses con esa incertidumbre, pues yo voté a favor de ese millón de pesos, pero les pido el buen juicio a todos, por el bien de que camine bien la administración, de que si se modifique ese millón se vea, se me hace la verdad poquito para las 8 Paramunicipales, para que puedan caminar estos 3 meses, ese es mi punto; y en cuanto al proyecto canino, estamos de acuerdo, verdad, los siguientes puntos creo que no hay algo, verdad, está bien que se cambie en vez de canino, que sea para todos los animales, y todos los demás puntos, creo que no hay un punto malo que no podamos acordar, es nomás en ese punto de las Paramunicipales, entonces yo doy el voto para que no quede eso, los demás todos estamos de acuerdo, que no quede ese millón de pesos, porque a mí sí me parece ser, si, no alcanzaría 1 millón de pesos, para apoyar a desayunos y gastos, más este rubro de Paramunicipales lo fuerte, el 80% se va a sueldo de cada uno, entonces yo veo que hay que ser razonables, les pido ahí el buen juicio de los demás compañeros, respetándonos, pasamos varias horas analizando esto, pero siento que voy a meter zancadilla si autorizó de ese millón de pesos para Paramunicipal siendo una decisión a beneficio de la gente, de los que trabajan en cada uno de ellas. Eso es todo”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Gracias. Adelante Regidor”.

Manifiesta el C. Regidor Profr. Daniel Ruíz Madrigal: “A mí, definitivamente sí me da vergüenza, en el sentido de que firmé un dictamen por el apresuramiento de que era para una citación, pero no se parece nada, tiene 4 puntos y el que me presentaron después tiene 6 puntos, como dice la compañera lo firmó, me di cuenta pero ya lo había firmado, pero finalmente dice propuestas, creo que lo que nos tiene detenido aquí es la falta de dinero, que no es culpa de esta administración, ¿qué es lo que está jalando el dinero?, los jubilados, lámparas Led, una deuda que dejó la administración antepasada, qué siendo concretos, de una factura que yo sé que era de 1.7 millones, ya anda en 6 millones ahorita, y ¿quién lo está pagando?, el presupuesto este, el Navojoense quiere saber en qué le va a servir, si yo hago una referencia del presupuesto pasado 2018, me voy a dar cuenta que no se compró ningún camión recolector y aquí está presupuestado 6, 5, me doy cuenta que no se compraron patrulla, y están presupuestadas, me doy cuenta que está una motoconformadora, y tal vez un dompe, y que se puede comprar, que están presupuestadas camionetas para transporte que quizás alcance para Educación y Cultura, por ahí escuché Sedesol, que se estén poniendo las bases para un Centro de Control Animal, que en Tesorería se vaya a modernizar lo que se decía, y había pues una información no precisa, Tesorería ocupa la modernización de todo, por eso decían, porque tanto dinero, y esa es la respuesta, de igual forma, dije me da vergüenza porque no investigue bien, por ahí me enseñaron un

documento que las Paramunicipales habían entregado en tiempo y forma su presupuesto. Gracias”.

Menciona la C. Presidente Municipal. “Adelante Rogelio”.

Comenta el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Nomás para terminar el punto, el punto donde me dicen que fui testigo, si fui testigo, que si estuve de acuerdo lo manifesté, el mismo Domingo dije no estoy de acuerdo, pero de secundar una propuesta, secundaba la propuesta de Víctor, cuando Víctor sacó una tabla, en la que le daba un monto de 6 millones y medio, es una propuesta de Víctor que está muy alejada a la propuesta que viene aquí, yo secundé y enfrente de todos, la opción que presentó Víctor, yo sigo en el entendido de que esa reunión del Domingo, no se llegó a ningún punto de acuerdo, fueron palabras del compañero Rodrigo Llamas, y compañero Carlos, muchas gracias por la información, ahorita me estuvo platicando, estábamos revisando, y en efecto, en la comunicación social de los Regidores, no es que se haga un recurso para nosotros, es un recurso que tenemos que asistir a comunicación, para que se nos pueda facilitar, no es para que nos los pongan en la bolsa, como lo comenté en la primera intervención, es que nosotros asistamos con Comunicación Social, para que se nos pueda facilitar, en llamar a la rueda de prensa, en llamar a los compañeros de los medios a que nos asistan en una sesión, y por ahí nada más lo que comentaba de OOMAPASN, OOMAPASN tiene hasta su propio sindicato, OOMAPASN allá sus nóminas, sus sueldos se pagan allá, y el día este Jueves, tendremos otra junta de gobierno, y con mucho gusto les informamos del tema de OOMAPASN, lo que necesiten saber”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Regidora Yesenia, adelante”.

Manifiesta la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Antes que nada, buenas tardes a todos, mi participación es para recalcar la situación actual que tenemos en nuestro Municipio, es muy lamentable que no nos alcance el recurso porque las necesidades nos sobrepasan, estamos en el momento de la historia donde el vaso ya se llenó, donde ya no le cabe una gotita más, nosotros ya no podemos hacer nada, porque no hay recolectores para brindar un servicio de recolección de basura adecuado, porque no hay como decía ahorita motoconformadoras, porque no hay patrullas, porque el pavimento ya cumplió su vida útil, porque el drenaje se está colapsando, y tantas cosas más que todos los Navojoenses sabemos y que vivimos a diario, y pues no queda duda el recurso no nos alcanza, y no nos va a alcanzar porque son las necesidades, y pues esperamos poco a poco ir las subsanando, y lo que yo retomó de los comentarios que se han hecho y de lo que vimos en la Comisión de Hacienda, es que estos 26 millones que nos hacen falta, o se van para las Paramunicipales o se van para infraestructura, yo creo que eso es lo que debemos de poner en la balanza, el poder brindar apoyo a una dependencia asistencialista como DIF, como Bomberos, CMCOP que también trabajan infraestructura también apoya en diversas actividades de manera tripartita, entonces son las Paramunicipales que nos están pidiendo esos 26 millones, que no tenemos de dónde sacarlos, tenemos que

buscarle de donde lo vamos a compensar, y pues esa es mi opinión, que tenemos que ver bien, si va a irse el dinero a las Paramunicipales, los 26 millones o se va a ir a obras, y para terminar pues quisiera ver la participación del Señor Garcés, para que me aclare con el recurso Federal que pueda llegar, a dónde se puede ir más fácilmente, si a una Paramunicipal para subsanar sus necesidades o a obra, a infraestructura”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público, quien procede a mencionar: “Si me permiten, yo lo único que les puedo informar, incluso lo dije en una reunión anterior con mucha honestidad comenté que no se sabía cómo se iba a venir el comportamiento Federal, incluso se habla de cambio de nombre de algunas dependencias, se habla de cambio de programas federales, desconozco completamente cuál va a ser el funcionamiento de los programa Federales, con toda honestidad, por segunda ocasión lo vuelvo a comentar, no lo sé, sinceramente no sé si va a ver cambios, evidentemente todos los programas federales cuando aterrizan, aterrizan en función de otro, eso sí está claro”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “César, adelante”.

Comenta el C. Regidor Lic. César Zazueta López: “Desde mi punto de vista compañeros, yo comparto lo que dice la Regidora Pulido, que existe la buena voluntad de todos los ediles, de sacar este proyecto de Navojoa adelante, yo creo que en ninguno de nosotros está la intención de seguir estancados, eso es prácticamente obvio en estas circunstancias, admiro mucho el posicionamiento del Regidor Víctor, porque habiendo estado en una situación, privilegia el bien de Navojoa, y no andar cambiando números cada trimestre qué es lo que se pudiera avizorar, hay dos posicionamientos compañeros estamos en plena civilidad yo digo que lo sometamos a votación o si creen que hay que seguir discutiendo el punto pues aquí que se valore verdad, es todo”.

Menciona la C. Presidente Municipal: “Gracias. Síndico, adelante”.

Enseguida menciona el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Buenas tardes, yo quisiera preguntarle al Señor Garcés, que nos ayude aquí en una duda que yo tengo, la duda es la siguiente Señor Garcés, a ver si usted me puede resolver, en el presupuesto de egresos que tienen todas las Paramunicipales del 2018, en algunas se disminuyó ese presupuesto de egresos, a ver, la pregunta es la siguiente, mi duda es la siguiente, nosotros tuvimos un presupuesto del 2018 en todas las Paramunicipales, lo que yo quiero saber es que si esas Paramunicipales tienen el mismo presupuesto o más presupuesto en el 2019 que en el 2018”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Tengo un caso específico de DIF, el 2018 el DIF en la cuenta 1000 de Servicios Personales tuvo 11 millones 442 mil 411 en el 2018, en el 2019, 11 millones 900 mil 107, en la cuenta 2000, tuvo 1 millón 912 mil 818, y en el 2019, 2 millones 889 mil 142, en la 3000 servicios generales 1 millón 239 mil 499,

en el 2018, y en el 2019, 2 millones 032 mil 729, en la 4000, transferencias, tuvo 4 millones 141 mil 334, y en el 2019, 2 millones 253 mil 975, en la 5000 tuvo el 2018 274 mil 345 y en el 2019, 583 mil 042, en la 9000 en el 2018 tuvo 0 y en el 2019, 0”.

Interviene el C. Síndico Procurador C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, para mencionar: “Perdón, en alusión a eso, incluso yo tengo presupuesto de egresos del DIF, en el 2018 tuvo un presupuesto de 19 millones 10 mil 707 pesos, y en el 2019, es de 19 millones 658 mil 995, aquí tenemos un incremento en el presupuesto de egresos de DIF de 658 mil pesos, mi pregunta era con respecto a todas las Paramunicipales, el comportamiento que se da de un incremento, de un 4% aproximado más menos, en todas las Paramunicipales, con respecto a eso la duda que yo tengo es que si nosotros durante el 2018 pudimos sacar adelante estas Paramunicipales y pagamos desayunos, pagamos despensas, y todo lo que cada Paramunicipal salió adelante, nosotros tuvimos un incremento del 4% que es la inflación, entonces no veo porque en este 2019, con esta cantidad que ya está presupuestada, no podamos nosotros sacar adelante eso, igual decirles que ya se abrió una partida, por decir algo desayunos, donde aplicamos 1 millón de pesos a las Paramunicipales, yo estuve en la reunión del día Viernes, en la comisión municipal, perdón, en la Comisión de Hacienda, y ahí se nos hizo ver, se nos informó que lo importante era abrir las partidas, por decir algo si la abríamos con 1 peso, con 1000, con 10 mil, 1 millón, habría una manera de ser necesario de incrementarlo, pero si nosotros tenemos ya el presupuesto y ese presupuesto va a estar aplicando a cada Paramunicipal, pues estas Paramunicipales van a seguir funcionando, no se va a detener los desayunos, no se va a detener Bomberos, no se va a detener Rastro, entonces no veo la necesidad de incrementar esos presupuestos, y él cual ya fue aprobado, igual yo les agradezco que en la reunión del día 30 que tuvimos, dónde por unanimidad decidimos destinar un importe a las patrullas qué tanto hacen falta, como también se destinó en Servicios Públicos, una cantidad para comprar recolectores, también les digo que una parte importante aquí en nuestro municipio, y la gran necesidad, es la obra pública, en nuestras calles están despedazadas, el drenaje, igual y la cuestión de la basura en servicios públicos, no podemos bajarle ahí porque la ciudadanía es donde nos está golpeando, y en parte tienen razón, cuando un ciudadano sale de su casa y ve basura nos juzga, el día que nosotros solventemos esa situación vamos a quedar como un buen gobierno, yo les pido tomar conciencia de eso y por eso es mi preocupación, el quitarle dinero a la obra pública nos va a repercutir en nuestra administración, no podemos quitarle, igual, si hubiera una necesidad de pasar un recurso para un desayuno escolar, garantizar los desayunos a los niño pues yo sería primero en aprobarlo, igual yo estoy muy de acuerdo en todos esos beneficios para la ciudadanía, ese es mi punto de vista y decir que no tenemos por qué pasar cantidades de obra pública a otras dependencias Paramunicipales, y no es porque vamos a desampararlos, no, al contrario vamos a estar pendientes y podemos modificar los rubros, es cuestión de abrir las cuentas nomás, esa es mi participación y es a lo que yo tenía duda, en cuanto que si se había disminuido, sino se ha disminuido el presupuesto en las Paramunicipales, pues no tenemos por qué incrementar ese rubro, ese mi punto de vista, lo dejo a su consideración”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Nada más antes de darle la voz a Carlitos, a Carlos Regidor, es comentarle que la compra de carros recolectores y la motoconformadora, es equipo, por lo tanto hace inversión pública también, entonces cuenta dentro de esto, porque esto te va a que no vas a rentar aquí, porque ya lo tienes propio, es inversión y eso si se contempla dentro del arrendamiento financiero si te permite, de otro modo ningún programa de gobierno nos va a autorizar comprarlo, esto es con inversión pública, eso nada más. Adelante Carlos”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Gracias Presidente, precisar por última vez porque se alarga mucho y creo que ya se rebatió suficiente los puntos, yo nomás quisiera decirle de nuevo el Regidor Álvarez, que la información con la que ellos cuentan nos hubiera servido muchísimo a nosotros en su momento, al Maestro Daniel Ruiz Madrigal, que a nosotros nos hubiera servido mucho, hubiera sido muy útil para nosotros, saber que se había recibido en tiempo y forma la información, como a nosotros no nos las hicieron saber, a nosotros nos dijeron otras cosas, y bueno nosotros nunca la tuvimos a la vista, nomás para que conste, recalcar que en el tema incluso yo podría estar de acuerdo de fondo sobre lo que se propone, yo no quiero boicotear compañero César, se los garantizo, de ninguna manera, tengo el mismo compromiso que usted con Navojoa, no es para nada, ese es el ánimo, jamás quisiera yo que quedaran desprotegidas, ninguna de las áreas del Ayuntamiento, ni las Paramunicipales, pero reaccionamos en base a lo que tuvimos, también mencionarles que aprobamos y dictaminamos el presupuesto que la Administración nos presentó en los últimos días de diciembre, que ésta modificación de presupuesto, es a propuesta de la Administración, no es de nosotros tampoco, pero sí tengo que ser muy claro y como abogado yo creo, a pie juntillas en el debido proceso, y por la forma cómo se han hecho las cosas, y debido a que no es lo que acordamos, yo voy a votar en contra de lo que se está proponiendo en este momento”.

Interviene el C. Síndico Procurador C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy”. Una última participación”.

Responde la C. Presidente Municipal: “Vamos a seguir el orden, por favor. Adelante Ingeniero”.

Comenta el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “Gracias, buenas tardes Señora Alcaldesa, Señor Síndico y compañeros Regidores y público que nos acompañan, he escuchado opiniones en un sentido y en otro, yo creo que cada uno de nosotros, vamos a buscar la manera de justificar nuestra decisión, yo nada más quisiera precisar algunos puntos, creo que vale la pena, he visto y lo he comentado en otras ocasiones, que la falta de capacidad sobre todo en un Gobierno Municipal, puede conducir al mismo gobierno al fracaso, y quienes pagan los platos rotos son los ciudadanos, los que estamos viviendo no es otra cosa más que el reflejo de la falta de capacidad para elaborar el presupuesto de egresos, por eso estamos aquí reunidos, y hace unos días yo les decía, hay que tratar de hacer las cosas bien, porque es importante que recuperemos la confianza de los Navojoenses y hace unos días yo les

decía, cuando nos convocaron para llevar a cabo una reunión, de este tema precisamente, pero haciendo las cosas sin cumplir con lo que contempla la Ley de Gobierno y Administración Municipal, yo le decía al Señor Secretario, yo creo que es tiempo de que vayamos haciendo las cosas bien, no hay necesidad ni siquiera de caer en estos debates tan prolongados, cuando las cosas se platican, y se analizan donde corresponde, para eso son las comisiones, el trabajo de los regidores se realizan principalmente en el seno de las comisiones, yo quiero decirles ahorita, cada quien va a ser muy respetuoso el voto, cada quien, en lo particular yo quiero decirles yo no lo voy a aprobar, y les voy a decir porque, hace unos días y los invito a que reflexionen compañeros, hace unos días estuvimos siendo testigos de las comparencias de quienes fungieron como funcionarios en la administración anterior, y a cada uno de ellos les hacíamos señalamientos y buscamos nosotros cosas que a la vista nos parecían no tan correcta y ellos buscaron cómo justificarse y cosas por el estilo, bueno yo nada más quiero decirle algo, a nosotros nos convocaron en esta ocasión y nos convocan y nos hicieron llegar un documento, un documento que traen unos números y unos movimientos, y un dictamen que elaboró los compañeros que forman parte de la Comisión de Hacienda, para quienes la verdad reciban de mi parte una sincera felicitación, un trabajo extenuante han estado realizando en estos días, y muy merecido este reconocimiento, sin embargo yo veo que el documento que nos anexaron en la convocatoria, es distinto al que nos están presentando para que aprobemos, creo que no hay necesidad de que lleguemos a esta situación, esto si es malo o no es malo, pues ya de entrada genera desconfianza, por eso yo los invito a que reflexionen en su voto, porque los tres años se acaban compañeros, y a los Navojoenses no se les va a olvidar lo bueno o lo malo que hagamos. Muchísimas gracias”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Berenice, adelante”.

Toma la palabra la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Elaboramos el dictamen no, y muy de acuerdo con el Licenciado Garcés, de hecho el día de ayer la intención era que quedaría elaborado por los tiempos, porque el Licenciado nos había informado que sólo tenía hasta el día de hoy para entregarlo, entonces, por qué, porque ponía en riesgo, pues entregar la modificación que el ISAF le había hecho, entonces para mí, digo yo si no lo vamos a votar, sino se va a ir tal cual como la comisión lo aprobó, entonces creo que la repercusión va a ser, ¿cuál Licenciado Garcés?, porque usted nos informó que era urgente, que se tenía que presentar, todos estuvimos de acuerdo en firmarlo tal cual, la comisión y quienes no eran parte de la comisión, entonces realmente nosotros habíamos platicado que teníamos todo el año para hacer las modificaciones, pero usted nos dijo que no, que tenía que atender las observaciones, y es por eso que usted tiene que entregar el día de hoy ese dictamen y que ahorita en cuanto nosotros lo aprobáramos, usted quería, arrancar a entregarlo a Hermosillo, porque realmente eso es lo que preocupaba, entonces si no lo votamos y usted no se los lleva, ¿qué va a pasar?”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Por supuesto que es necesario, el preocupado soy

yo, porque lo tengo que llevar, yo por eso y usted misma lo está diciendo, hay una propuesta que tiene la Comisión de Hacienda, y hay una propuesta que está ahí en la mesa, ustedes son los que deciden, yo solamente estoy esperando su decisión, yo de cualquier manera, lo que se haga, tendría que salir corriendo a Hermosillo”.

Continua con el uso de la palabra la C. Berenice Jiménez Hernández, para mencionar: “Sí, entonces yo pienso que aprobemos el dictamen que la comisión ya trabajó, y para que el Licenciado Garcés atienda, otra de las cosas pues, nos estamos dando cuenta que la información no se nos entrega, ya se había citado a reunión de Cabildo cuando nosotros tampoco teníamos la información, entonces ahorita mismo tú lo acabas de confirmar, que fue hasta el Sábado que se nos entregó la información, y la Sesión de Cabildo, ¿cuándo fue Secretario?, Miércoles, Jueves, Viernes, hasta el Sábado se nos entregó la documentación, entonces no fue un berrinche, ni fue capricho de nosotros los que conformamos, los que integramos la Comisión de Hacienda, entonces realmente es falta de información para lograr trabajar por el bien de Navojoa, y otra cosa pues yo felicito a todos los demás compañeros que en su momento trabajamos, y que la verdadera intención es no afectar a Navojoa, ni afectar a la administración, en la cual usted nos está representando, es apoyarla, y es que usted pueda operar, trabajar, de la mejor manera, no es nuestra intención, creo yo, que si sacamos ese recurso muy importante que es en obra, creo que ya lo estamos viendo la necesidad que hay, vámonos sobre este dictamen y hacemos las modificaciones que se tengan que hacer, tenemos todo el año, no se va a afectar, creo que podemos salir mejor”.

Enseguida expresa la C. Presidente Municipal: “Gracias Regidora, nada más comentarle, que este dictamen que ya se mandó, es el que en su momento se aprobó, este ya está aprobado, el dictamen ya está aprobado del presupuesto de egresos, eso es una reclasificación, de unos detalles que hizo la comisión, pero el dictamen en si ya está aprobado el presupuesto, los 692 millones ya están aprobados, se van a gastar, si se van a gastar, en gasto corriente, lo que sea, pero se van a gastar, entonces no estaba aprobando más presupuesto, ni menos, de acuerdo al año anterior es el 4% únicamente qué eso es lo que se le subió y se va a gastar, las Paramunicipales siempre se ha gastado, el gasto de las luminarias ahí están, son 19 millones 961 mil pesos, amortizados a 12 en este año, que viene desde que está la administración pasada, y es como en la casa, cuando compramos un mueble, pues ya sabemos que vamos a dividir en los pagos, y cada mes vamos a estar apartando, es la misma, lo que es ahorita es la reclasificación de partidas, por una observación que el ISAF nos dijo, le dijo al Secretario de Programación si lo pueden hacer de una vez, pues háganlo, es únicamente, pero cabe aclarar que el presupuesto ya está aprobado, así que adelante Síndico”.

Manifiesta el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “Señor Garcés, yo quiero hacer una pregunta nuevamente, ¿qué pasaría si nosotros como Cabildo no aprobamos esta reclasificación de partidas?, ¿en qué forma repercute en nuestra administración?, esa es mi pregunta”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Qué vamos a ser sujetos de observación, por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización”.

Comenta el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “¿Qué repercusiones tiene eso con respecto al presupuesto o a nuestro funcionamiento como administración?, otra pregunta, usted hizo una recomendación al ISAF con respecto al presupuesto que nosotros presentamos, de egresos”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Nosotros consultamos con el presupuesto que entregamos del 31 de diciembre, y ellos nos sugirieron que fuera reclasificación, eso es lo que ellos nos dijeron para estas reclasificaciones, que las mandemos como reclasificación nada más, esa es la sugerencia del ISAF”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Ok amigos, como ya está bien sustentado. Adelante Regidora”.

Interviene la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres, para manifestar: “Nada más responde, a mi parecer las participaciones de todos los compañeros muy interesantes, y del Síndico, ahorita desde un inicio estaba pidiendo la información, para que todos lo podamos observar, cómo está el 2019 en las Paramunicipales, cómo está el 2018, que ustedes observaran que efectivamente tienen el techo presupuestal, que únicamente se dio un incremento, el mismo que se le dio al presupuesto de ingresos, eso es lo lógico, ésta decisión, que quede claro, que se va a tomar, es incrementar el gasto corriente, y es disminuir la obra pública que tanto reclama el Navojoense, que nos quede claro, ese será el sentido a nuestro voto, cada quien que decida, creo muy importante volverlo a consultar con cada una de nuestras conciencias, la información que solicita aquí el Síndico es, qué sí que pasa en una observación, las observaciones se subsanan, es facultad, el Ayuntamiento tiene autonomía, el Ayuntamiento puede decidir mañana, pasado, eso no es ningún problema, las autoridades nos hacen observaciones, pero también tenemos el derecho de subsanarlas, también lo digo para que quede claro, si bien es cierto, pueden decir oyes este documento no se entregó, bueno aquí está, y te van a quitar, pero si el ISAF es muy respetuoso de la autonomía Municipal, que quede muy claro, el ISAF no nos va a poner la agenda, la agenda la ponen las autoridades de cada Municipio”

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Bien. Adelante”.

Toma el uso de la palabra el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez, para mencionar: “Quiero que mi decisión sea muy responsable, y como vi, Regidora conscientes, es que está fácil, sacó la cuenta yo del millón de pesos que le pusimos, y que yo le firmé también al millón de pesos, entonces el millón de pesos entre 8, la cantidad que da, yo digo, esa cantidad que me da, no sé si tenga un depósito

de parte del Ayuntamiento, para poder esperar esos tres meses, y quedar bien con el pago de cada uno de los que trabajan, digo tenemos para empezar, arrancamos, tenemos ese millón de peso para el pago que es el 80%, es el dato que tengo para el pago de cada uno, para mí si va a ser un caos, al sentido, a la inteligencia ahorita de cómo le hago, quién nos da por lo pronto dinero para pagarles si no hay un fondo, por qué sé que lo que hace falta ahorita es dinero, entonces quiero tomar una decisión de veras, si tenemos un fondo, porque ahorita lo que veo es que no hay ni para nada dinero, entonces si ponemos ese millón de pesos, si alcanza para pagarle a cada uno de los que están empleándose de cada una de las Paramunicipales, verdad, entonces sí está presupuestado pero le estamos poniendo aquí un millón de pesos, estamos delimitando que tenemos 1 millón de pesos para Paramunicipales, porque también vamos a caer de algo ilegal si le agarramos de allá, de acá, cuando estamos poniendo el millón de pesos para 8 Paramunicipales, no sé si me expliqué, esa es mi preocupación, quiero tomar adecuadamente la decisión, y a mí no me da la cuenta, no me da, que la administración vaya a quedar bien con cada uno de los que trabajan en las Paramunicipales, siento que 125 mil pesos, no da, entonces aquí vamos a tener en las escalinatas ahora a todos los trabajadores por falta de pago, porque no sé quién nos iba a apoyar para el pago, ese es el sentido, no sé si esté bien o mal, es todo”.

Menciona la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “Así nada más comentarte, su participación es una muestra más, de que no tiene toda la información, y qué triste que se toman decisiones así, sobre el escritorio, creo que los Navojoenses merecen más, yo le preguntaría a ustedes, es más a todos y cada uno de ustedes, sí saben de esos 26 millones exactamente, en qué programa, en qué acción, si se va a contratar más personal, sino a qué gente de escasos recursos se va a beneficiar, yo sé que no lo tienen, no lo tienen compañeros, entonces de nuevo, ese millón de pesos compañero Víctor, no es únicamente lo que se está distribuyendo, es algo adicional a lo que ya se tiene, ya lo comenté hace un momento y muy bien claro, el Síndico, que las Paramunicipales tiene más que el 2019, pero ahorita se quiere incrementar, es decir quitar el dinero de la obra pública, a mí me llamó mucho la atención y lo comento, yo platicando con Anselmo Sainz, me dijo, fíjate que hicimos una serie de ajustes, y me sobraron 50 millones de pesos, que le estoy poniendo a las otras dependencias, y yo dije, Dios Santo, cómo está haciendo el presupuesto este amigo, entonces de verdad, de verdad, creo que no hay apuro, que todos y cada uno de ustedes a mucho los conozco desde hace muchos años, y sé que tienen un prestigio y que no ha sido gratis, que ha costado mucho, y creo que nada nos cuesta sentarnos y que estemos de acuerdo, hemos tenido, tomado acuerdos importantes para Navojoa, Navojoa, no merece este tipo de decisiones, cuando no hemos analizado estos números, cuando ninguno de ustedes me puede contestar exactamente a dónde se van a ir esos 26 millones de pesos, y les comenté, ese millón de peso no es para sueldo, ya tiene la Paramunicipal, ya tiene el incremento que tuvo la ley de ingresos, esto es adicional, entonces necesitamos la justificación para saber, para conocer, para hacer con responsabilidad el sentido a nuestro voto, pero bueno cada quien decide, y si a muchos de ustedes yo tengo muchísimos años de conocerlos, y si están aquí sentados no ha sido gratis, es producto de su esfuerzo, de su trabajo, de su compromiso con la gente,

se los reconozco, y sí, creo que tengo un poquito ahí de experiencia, y les puedo decir que no pasa nada si lo seguimos analizando y tomamos una decisión, la decisión, no la que convenga un grupo político, no, a la que convenga a la gente, yo soy de allá de la Colonia Sonora, y veo la necesidad que tienen nuestras colonias, y también conozco las comunidades, ustedes también las conocen, creo que las acciones, las obras, deben de ser en base a la agenda que nos establece la gente. Muchas gracias”.

Interviene el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez, para mencionar: “Tesorero, necesito su apoyo, una pregunta, si yo acepto ese millón de pesos que tuvimos ahí en la Comisión de Hacienda y lo aceptamos todos, alcanza para pago de sueldo de todas las Paramunicipales”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Quisiera hacer una aclaración, yo creo que veo poco de confusión en lo que se está tratando, en los comentarios que hacen algunos Regidores, el presupuesto que se aprobó el 30 de Diciembre, en la partida 4000 mil, en donde se incluyen las transferencias a las Paramunicipales, donde faltan 26 millones de pesos para el funcionamiento operativo de todas las Paramunicipales, que son Bomberos, IMPLAN, que es una incorporación nueva al presupuesto, DIF, Rastro, CMCOP, aquí no entra el OOMAPASN, es aparte, es autosuficiente, el presupuesto es de 26 millones, decía cero, no hay presupuesto autorizado para hacer la transferencia a las Paramunicipales, el problema es que si pasa si se queda así, porque un presupuesto con cero no se puede ejercer, el día de hoy tenemos que pagar nóminas de las Paramunicipales, es una transferencia que se tiene que realizar, y si tenemos cero en esta partida, pues la primera observación la voy a tener yo, al momento de ejercer una partida no autorizada, entonces el millón no me queda claro el millón de pesos que pone la propuesta que hace la Comisión de Hacienda, lo que si hay una observación que me parece importante comentar también, que donde dice la otra propuesta de 14 millones, donde dice arrendamiento financiero, dice, energía eléctrica, no se puede pagar un arrendamiento financiero con la partida de energía eléctrica, es el pago de la energía eléctrica, no se puede hacer de esa manera, es incorrecto, por eso no puede, no procede la propuesta que hace la Comisión de Hacienda con 1 millón de pesos, se requieren 26 millones de pesos al año, son 2 millones 300, 2 millones 200 mensuales, entonces con 1 millón no alcanza, ni siquiera para un mes”.

Interviene la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández, para mencionar: “Entonces Secretario, fue un error de usted, que no programó los 26 millones, ni las Adefas, Tesorero perdón, fue error, de dónde partió el error”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Lo desconozco, yo no elaboro el presupuesto”.

Manifiesta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Usted no lo presupuestó, no le puso presupuesto”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Yo no elaboré el presupuesto, yo informé en su momento a la Secretaría de Programación del Gasto, cuáles son la deuda pública que se tienen contratada, de hecho ya es algo que se tiene desde hace cuatro años, desde las luminarias, ni siquiera necesitó informarlo es algo constante, si me permiten, se informó lo del crédito de los 26 millones perfectamente en tiempo y forma, se informaron convenios, se informó todo”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Pero esa es la parte que le corresponde a usted, porque es de Tesorería, no le entregó la información, no entiendo lo que pasó, porque por algo trabajamos, qué pasó ahí, que pasó aquí”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Aquí tengo el oficio de la entrega”.

Pregunta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Tiene la fecha en que lo entregó”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “El 7 de Diciembre, el 10 de Diciembre, es el oficio donde se informan las Paramunicipales, su presupuesto de ingresos, que son sus 26 millones, el presupuesto de egresos de las Paramunicipales no lo manejo yo”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “La información de las Adefas y de los 26, también”.

Responde el C. Tesorero Municipal, Dr. Jesús Antonio Covarrubias Aguilar: “Así es, la información de las Adefas”.

Comenta la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “Gracias Tesorero, queda muy clara su información”.

Interviene el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí, precisar al Tesorero nada más, por último para que quede muy claro y por enésima vez lo repito, Señor Tesorero la propuesta del millón no fue nuestra, y podría platicar con el Licenciado Garcés y con el Licenciado Sainz, acerca de que ellos incluso proponían dejar 1 peso, no fue de nosotros, y en honor a la verdad hay otros regidores que estuvieron aquí que pueden de alguna forma reiterar eso, nosotros no propusimos el millón, así fue como la administración nos lo propuso”.

Menciona el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos: “Para concluir, yo he escuchado mucho por qué no votar, les voy a decir porque un Regidor de Movimiento Ciudadano va a votar a favor, voy a votar a favor porque en las ampliaciones y reducciones del presupuesto de egresos que tenemos, estamos viendo que se tenía autorizado y presupuestado la partida 4000, voy a comentar las

adecuaciones más, estoy recabando información, por un monto de 71 millones 465 mil pesos, antes de que tuviéramos información de las transferencias Paramunicipales, cómo lo dije en un principio, estamos en el momento de rectificar, estamos en el momento de que podamos tener hacia delante, no se ha trabajado, ni señalado, ni observado, cada ocasión que estamos trabajando, gracias aquí con Anselmo, que también me compartió información, me comentaba en su momento, que es un presupuesto que sube, yo tenía el cálculo más o menos en 101 millones de pesos, ya revisando el documento oficial, lo tenemos 102 millones 932 mil 735 pesos, que es donde entran los 26 millones de pesos, que son de las Paramunicipales que entran los desayunos escolares compañeros, que ayer firmamos o autorizamos el presupuesto de los desayunos escolares, y también de las despensas que van a llegar a la gente más vulnerable de Navojoa, el día de ayer todos votamos unánime, lo recuerdan, entonces aquí estamos viendo que en la partida 4000, trae una ampliación por el orden de 32 millones 400 mil pesos, si sumamos el orden de los 26 millones 152 mil 524 pesos .57, más lo que autorizamos el día de ayer exactamente guarda la información que tenemos, es por eso que les vuelvo a decir como Regidor de Movimiento Ciudadano y de frente a la ciudadanía, voy a votar a favor y en consecuencia de que no estemos batallando hacia el futuro como administración, ser oposición también es ser responsable, y ser responsable con lo que se dice, con lo que se hace, y en congruencia a mis promesas que llegue a tener como candidato a Presidente Municipal, estamos viendo inclusive en los ajustes, dónde en servicios generales, que era dónde confundimos todos, la ampliación fue por 19 millones de pesos, y la reducción fue por 15 millones y medio de pesos, y si ya nos vamos desplazando el documento, partida por partida, yo les puedo seguir diciendo, me tardaría una hora, el decirles porque si vamos a votar a favor, porque sí, porque exactamente es en la partida 3000, como lo vimos desde el Viernes que les comenté, no es, estábamos en otro punto, donde queríamos colocar el pago de las luminarias, no es ahí, es en arrendamiento financiero, no era en donde lo querían colocar, era en la partida 3000, 3328 para ser exactos, es por el orden de 19 millones de pesos, en las mismas modificaciones que se están viendo, yo no sé, no soy quién para juzgar, no vengo a juzgar a nadie, ni decir que alguien hizo mal su trabajo, lo que sí sé, es que estamos en el momento en que podemos tomar la decisión indicada para Navojoa, y ojo el incremento de las jubilaciones, no va a ser única este año, el año que viene va a ser mayor presupuesto a jubilaciones, y eso va a seguir limitando el presupuesto a los Navojoenses y el siguiente año va a ser lo mismo, entonces este año nada más para que nos imaginemos se subió de 49 millones a 62, ahí ya tenemos una diferencia muy grande, que el año que viene va a ser lo mismo, estamos en el momento del porque les digo que mi voto va a ser a favor a la sugerencia que nos está haciendo Programación y Presupuesto”.

Interviene el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy, para comentar: “Quiero hacer una alusión con respecto al Regidor Rogelio Álvarez, comparto con usted su preocupación, igual decirle que ayer estuvimos y aprobamos lo que respecta a los desayunos, y le digo que aquí tenemos, y se nos dio una hoja, donde el presupuesto de egresos del DIF del 2018, fue de 19 mil 010, el presupuesto de egresos que nosotros aprobamos del 2019, es de 19 millones 658 mil 956, son 658 mil

pesos más, también informó que con respecto a los desayunos van a ser 1,346 desayunos menos, yo ayer le hice la pregunta a la Directora del DIF, si el año pasado nosotros logramos o se logró porque fue otra administración, solventar los desayunos y todos los gastos del DIF, con una cantidad menor, no veo porque este año no lo podemos hacer, yo soy la primer persona en aprobar los desayunos de los niños, pero se supone que del presupuesto que nosotros aprobamos, ya está destinado un presupuesto para desayunos, su punto de vista en cuanto de aprobarlo, o no aprobarlo lo respeto, nomás decirle eso, que mis números aquí los tengo”.

Responde el C. Regidor Lic. Rogelio Alfredo Álvarez Cevallos. “De hecho me gustaría contestarle nada más, porque a modo de diálogo, ahorita lo acaba de comentar el Tesorero, en el sentido de que lo que hizo falta es en relación al gasto corriente como se comentó ahorita, entonces si no se tiene para estar pagando los sueldos, o si no se tiene para cubrir con los compromisos que se tiene con un programa, ahí se van a estar en el jaloneo, jaloneo, qué va a pasar, no va a pasar nada compañero, va a pasar que van a jalar de aquí, para tapar acá y que va a ser observado el primer trimestre, y se va a subsanar y después vamos a caer en lo mismo, y vamos a caer en lo mismo, y así nos vamos a ir todo el año, y en este momento podemos rectificar la reversa también es cambio, podemos rectificar y podemos salir hacia adelante, saben una cosa yo me comprometo con Navojoa, no con la gente que está aquí, hacer mi trabajo y salir hacer gestión también, para atraer más recursos a Navojoa, si hay la necesidad de asistir con mi Diputada Ciudadana para pedirle apoyo que traiga más recurso para Navojoa lo voy a hacer, si tengo que ir con mi Diputado Federal, para meter proyectos y bajar más recursos, lo voy a hacer, y ahí está el recurso para la obra, y yo sé que en ese entendido muchos lo podemos hacer”.

Comenta la C. Presidente Municipal: “Regidora Florina, adelante”.

Enseguida manifiesta la C. Florina Díaz Briseño: “Sí gracias Presidente, mi comentario es en torno al trabajo que hizo la Comisión de Hacienda, sí es cierto fueron muchos días, llevaron al límite la toma de la decisión, han tenido dos oportunidades para mostrar la información responsable como ellos mismos dicen, pero también entorpecer el ejercicio del gasto en perjuicio de la ciudadanía, yo creo que no es congruente con lo que se necesita”.

Manifiesta la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Una pregunta Licenciado Garcés, porque creo que en gran parte hay aquí confusión en eso, Licenciado si usted le dio la recomendación a la Comisión de Hacienda, yo estaba ahí, de abrir la partida con un peso, y después dijeron que 1 millón, es porque supongo que usted sabe realmente la respuesta, de cómo van a ser los movimientos para que no se afectará, ahora compañeros si todos estamos diciendo que buscamos lo mejor para Navojoa, y claro como todos ustedes estamos, estoy en sintonía con ustedes, de que no vamos a dejar un niño sin los desayunos escolares, o a una persona vulnerable sin su apoyo, pero ahorita estamos viendo qué le vamos a quitar a Servicios Públicos pues, Navojoa ya no aguanta, o sea tenemos todo un año, que va a pasar entonces sí

Navojoa, no, en Navojoa está lleno de baches y de basura, pero eso es 26 millones se van a ir para acá, y ¿por qué en el presupuesto que aprobamos no están esos 26 millones?”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Mire, lo que yo te puedo comentar y que han sido días de plática, yo les puse a su consideración toda la información, todos los temas se platicaron, todos los temas que comentaron, había, las preguntas que ustedes me preguntaban se las contestaba, cuando me preguntaba con respecto que si habían partidas no programadas, ciertamente es porque estaba y si poníamos 1 peso había la posibilidad, pero no era en específico sobre una situación, ni siquiera era de todo lo que estábamos platicando, yo les puse en la mesa todo lo que teníamos que hacer, se les explicó, se los explicó Anselmo, se los explique yo, y la decisión yo les dije es de ustedes, si estuve el Viernes todo el tiempo con ustedes todo el día, estuve el Sábado, el Domingo y el Domingo esperábamos la respuesta, hasta el Lunes ustedes decidieron que hubiera otra reunión de Cabildo, pues adelante les dije, yo me someto a lo que ustedes consideren, pero la información todos los días la comentábamos, la intercambiamos”.

Menciona la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix: “Y entonces, si se aprueba lo del millón de pesos, se quedan sin desayuno, sin pagarles sueldo a las personas de estas Paramunicipales”.

Responde el C. Lic. Francisco Javier Garcés Rivas, Secretario de Programación del Gasto Público: “Cualquier punto volvemos al tema, recuérdese que pactamos al inicio de este presupuesto ya aceptado, que ya empatamos, que ya está aprobado, se hizo, se hicieron algunas adecuaciones, y nada más modificaciones y consultamos, como podríamos hacerle, nos dijeron que lo hiciéramos como reclasificaciones, eso es lo que estamos haciendo”.

Manifiesta la C. Presidente Municipal: “Gracias Licenciado, es la reclasificación como se decía, adelante ya con el Regidor Carlos Quiroz, cerramos, porque ya está suficientemente discutido el punto, consideramos”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Sí aclarar que yo ya no iba a decir nada, pero sí me ofende que digan que estamos atrasando intencionalmente los trabajos de la Comisión de Hacienda, decirle que la invité a usted Regidora personalmente, adicionalmente, decirle que la decisión de modificar el presupuesto no es de nosotros, el Viernes recibimos una información, el Domingo recibimos por fin otra información, le puedo decir a ciencia cierta, que todavía el día de ayer que dictaminamos, a mediodía cuando por fin llegó con el dictamen el Licenciado Sainz, así es Licenciado Sainz, que ustedes llegó hasta las 2 de la tarde con el dictamen, ¿a qué horas llegó el día de ayer usted con el dictamen?. Si se recuerda la hora, aproximada sería suficiente”.

Responde el C. C.P. Anselmo Sainz Ramírez, Director de Planeación, Programación y Presupuesto: “No recuerdo la hora”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Aproximadamente, a medio día”.

Responde el C. C.P. Anselmo Sainz Ramírez, Director de Planeación, Programación y Presupuesto: “Sí”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo. “Entonces el retraso fue por allá, todos estuvimos ahí en el proceso, nadie tiene la más mínima intención de retrasar nada, los tiempos para hacer números, entregar los documentos, etcétera, son de la Administración, tan de prueba está que le voy a decir, que la exigencia que hicimos como lo marca la ley, el Artículo 138, donde dice muy claramente todos los documentos que deben de estar, la obviamos por ayudarle a la Administración, estoy mintiendo Licenciado Sainz, me podría contestar si nos proveyeron todo lo que dice el Artículo 138, de la Ley de Gobierno”.

Responde el C. C.P. Anselmo Sainz Ramírez, Director de Planeación, Programación y Presupuesto. “Hay algunas partidas que son de gasto”.

Menciona el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “Y faltaron cosas”.

Responde el C. C.P. Anselmo Sainz Ramírez, Director de Planeación, Programación y Presupuesto. “Y otras son de Tesorería”.

Comenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo. “Pero faltaron, verdad, a pesar de eso y para que se pruebe y que quede muy claro, lo aprobamos, y lo dictaminamos, aquí nadie está tratando de tener nada, en honor a la verdad y por seriedad, por la formalidad que debe de tener, así hicimos las cosas”.

Enseguida menciona la C. Presidente Municipal: “Muy bien muchas gracias. No habiendo comentarios y si están de acuerdo en la aprobación de la Reclasificación únicamente, de las partidas del presupuesto de egresos 2019, expresenlo por favor levantando la mano, aprobándose por **MAYORÍA**, con 11 votos a favor, 9 votos en contra y 1 abstención, el siguiente **ACUERDO NÚMERO (69): “QUE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019 DEL MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA. ARTÍCULO 10. PARA EL CONTROL DEL EJERCICIO DE LAS PREVISIONES DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, ESTE COMPRENDE LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTALES SIGUIENTES: PARTE EXPOSITIVA. PRIMERO: TODA VEZ QUE EL ARTÍCULO 141 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL FACULTA A ÉSTA HONORABLE COMISIÓN PARA ESTUDIAR, ANALIZAR Y PRESENTAR DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS Y**

MODIFICACIÓN DEL MISMO ELABORADO POR LA SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO Y EL CUAL POR ESTE MEDIO SE EXPONE DE LA SIGUIENTE MANERA: EL AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA, ESTÁ REALIZANDO AJUSTES EN PARTIDAS Y DEPENDENCIAS, BAJO LA MODALIDAD DE RECLASIFICACIÓN, RECALENDARIZACIÓN, AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN.

CLAVES			DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN		NUEVO PRESUPUESTO MODIFICADO
Dep.	Prog r.	Capitulo			AMPLIACIÓN	DISMINUCIÓN	
AY			AYUNTAMIENTO				
	AR		ACCION REGLAMENTARIA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	4,396,920	0	0	4,396,920
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,116,000	0	0	1,116,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,720,990	0	0	1,720,990
SIN			SINDICATURA				
	BS		PROCURACIÓN MUNICIPAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	7,267,090	0	0	7,267,090
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,801	0	0	226,801
		3000	SERVICIOS GENERALES	265,200	0	0	265,200
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	24,000	0	0	24,000
PM			PRESIDENCIA MUNICIPAL				
	CA		ACCIÓN PRESIDENCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,838,625	0	0	3,838,625
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,848,000	0	200,000	1,648,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,697,091	0	400,000	1,297,091
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	36,000	0	0	36,000
SA			SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO				
	DA		POLITICA Y GOBIERNO				

		1000	SERVICIOS PERSONALES	11,899,854	0	0	11,899,854
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	539,004	0	0	539,004
		3000	SERVICIOS GENERALES	164,004	0	0	164,004
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,580,000	0	0	5,580,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	24,000	0	0	24,000
TM			TESORERIA MUNICIPAL				
	EY		ADMINISTRACIÓN DE LA POLÍTICA DE INGRESOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	13,193,678	0	0	13,193,678
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,122,000	0	0	1,122,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	3,807,057	0	1,100,000	2,707,057
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	32,400,000	0	32,400,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	1,150,000	0	1,150,000
		9000	DEUDA PÚBLICA	53,900,000	0	1,500,000	52,400,000
DOS			SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES				
	IB		ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	51,152,000	0	0	51,152,000
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	12,650,187	0	2,000,000	10,650,187
		3000	SERVICIOS GENERALES	40,432,800	19,000,000	15,500,000	43,932,800
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	12,000,000	0	2,000,000	10,000,000
DSP M			SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO				
	J9		CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD PÚBLICA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	79,044,000	0	0	79,044,000
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,452,000	0	950,000	12,502,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	7,138,015	0	200,000	6,938,015
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DPM			PLANEACIÓN DEL DESARROLLO Y GASTO PÚBLICO				

	FR		PLANEACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	7,517,093	0	0	7,517,093
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	942,000	0	0	942,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	496,164	0	0	496,164
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
OCE			ORGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL				
	GU		CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,894,758	0	0	1,894,758
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	799,950	0	0	799,950
		3000	SERVICIOS GENERALES	432,000	0	0	432,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DDS			SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL				
	MD		COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	3,303,072	0	0	3,303,072
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	871,400	0	0	871,400
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,239,400	0	200,000	1,039,400
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39,000	0	0	39,000
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DPDE M			PROMOCIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO MUNICIPAL				
	OI		PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,907,335	0	0	1,907,335
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	98,004	0	0	98,004
		3000	SERVICIOS GENERALES	558,996	0	0	558,996
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0,
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0,

		7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0	0	0	0
OC			INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE				
	RM		RECREACIÓN, DEPORTE Y ESPARCIMIENTO				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	6,583,918	0	0	6,583,918
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	767,400	0	0	767,400
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,854,000	0	0	1,854,000
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
IMM			INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER				
	TU		POLITICA DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO DE LA MUJER				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,683,137	0	0	1,683,137
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	354,000	0	0	354,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	350,400	0	0	350,400
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DOP			INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGÍA				
	HN		POLITICA Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	20,474,855	0	0	20,474,855
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,302,800	0	600,000	4,702,800
		3000	SERVICIOS GENERALES	5,558,400	0	0	5,558,400
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,500,000	0	0	4,500,000
		6000	INVERSIONES DE INFRAESTRUCTURA	55,917,000	0	26,500,000	29,417,000
DDR			COMUNIDADES RURALES				
	MA		APOYO AL MEJORAMIENTO SOCIAL CÍVICO Y MATERIAL DE COMUNIDADES				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,751,504	0	0	1,751,504
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,132,800	0	0	1,132,800

		3000	SERVICIOS GENERALES	357,000	0	0	357,000
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
DAC			EDUCACIÓN Y CULTURA				
	NL		DIFUSIÓN CULTURAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	5,427,508	0	0	5,427,508
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	831,000	0	200,000	631,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	1,955,659	0	200,000	1,755,659
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
SAL			SALUD MUNICIPAL				
	XZ		APOYO A LA ADMINISTRACIÓN DE LA SALUD PÚBLICA				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	1,368,468	0	0	1,368,468
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	734,400	0	0	734,400
		3000	SERVICIOS GENERALES	2,220,000	0	0	2,220,000
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
		5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0	0	0
4000			TRANF, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS,AYUDAS				
	4000						
		4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES,SUBSIDIOS Y AYUDAS	65,878,000	0	1,000,000	64,878,000
DCS			COMUNICACIÓN SOCIAL E IMAGEN INSTITUCIONAL				
	OB		COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN SOCIAL				
		1000	SERVICIOS PERSONALES	2,061,612	0	0	2,061,612
		2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	222,000	0	0	222,000
		3000	SERVICIOS GENERALES	6,813,984	0	0	6,813,984
		4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0
T O T A L				542,734,333	52,550,000	52,550,000	542,734,333

R E S O L U T I V O S: PRIMERO: QUE UNA VEZ ANALIZADO LOS PUNTOS QUE JUSTIFICAN LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES PRESUPUESTALES, SE DETERMINA QUE SE TRATA DE IGUALAR LAS CIFRAS DE PRESUPUESTO DE EGRESOS A LA PAR CON LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL APROBADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 133 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA. SEGUNDO: QUE LOS PUNTOS ANALIZADOS HAN SIDO DETERMINADOS POR NIVEL DE PRIORIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA OPTIMIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO MUNICIPAL, LO QUE REPRESENTA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DEBERÁ TOMAR MEDIDAS DE AHORRO Y OPTIMIZACIÓN PRESUPUESTAL”.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela, pregunta: “El sentido de su voto Regidores”.

Responde la C. Regidora Lic. Ayerim Karina Erro Félix. “En contra”.

Responde la C. Regidora C.P. María Remedios Pulido Torres: “En contra”.

Responde el C. Regidor Ing. Jorge Luis Márquez Cázares: “En contra”.

Responde el C. Regidor L.A. Rodrigo Llamas Arechiga: “En contra”.

Responde el C. Regidor José Manuel Maldonado Osuna. “En contra”.

Responde la C. Regidora Berenice Jiménez Hernández: “En contra”.

Responde el C. Regidor Q.A. Víctor Samuel Ayala Rodríguez: “En contra”.

Responde el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo: “En contra, porque no es el dictamen y se presentó en el punto cuatro como tal, no es la reclasificación que se autorizó”.

Responde el C. Síndico Procurador, C.P. Jesús Guillermo Ruíz Campoy: “En contra”.

Responde la C. Regidora Profra. Yesenia Guadalupe Galaviz Valenzuela: “Me abstengo”.

Enseguida interviene el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Quiroz Romo, para mencionar: “Nos podría decir como quedo”.

Responde el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Guadalupe Morales Valenzuela: “Son 11 votos de 21, con una abstención”.

5.- Pasando al punto número cinco del orden del día, relacionado a la Clausura, comenta la C. Presidente Municipal: “Muy bien, procedemos a la clausura. Siendo las dieciocho horas con trece minutos del día quince de enero del año dos mil diecinueve, declaró formalmente clausurados los trabajos correspondientes a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo y válidos los acuerdos aquí tomados. No quiero dejar pasar el momento para la Comisión de Hacienda, agradecerles todo el arduo trabajo

que hicieron durante varios días, y bien, de la aprobación y del presupuesto, de la elaboración de este presupuesto, así como de las reclasificaciones, muchas gracias por su trabajo en bien de los Navojoenses. Procederemos a la entonación de nuestro glorioso Himno Nacional Mexicano”.

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO PROCURADOR

C. MTRA. MA. DEL ROSARIO QUINTERO BORBÓN C. C.P. JESÚS GUILLERMO RUÍZ CAMPOY

REGIDOR

REGIDOR

C. NORMA LUZ ENRÍQUEZ ESCOBAR

C. PROFR. DANIEL RUIZ MADRIGAL

C. Q.A. VÍCTOR S. AYALA RODRÍGUEZ

C. PROFRA. MARÍA DE JESÚS GARCÍA R.

C. LIC. CARLOS ALBERTO QUIROZ ROMO

C. FLORINA DÍAZ BRISEÑO

C. RAFAEL BÓRQUEZ IBARRA

C. LIC. TERESITA ÁLVAREZ ALCANTAR

C. LIC. CÉSAR ZAZUETA LÓPEZ

C. PROFRA. YESENIA GPE. GALAVIZ V.

C. PROFR. EMILIO CALVO SANTIZ

C. BERENICE JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

C. LIC. ROGELIO A. ÁLVAREZ CEVALLOS

C. T.S. LUZ MA. CARRETERO LAGARDA

C. ING. JORGE LUIS MÁRQUEZ CÁZARES

C. C.P. MARÍA R. PULIDO TORRES

C. L.A. RODRIGO LLAMAS ARECHIGA

C. LIC. AYERIM KARINA ERRO FÉLIX

C. JOSÉ MANUEL MALDONADO OSUNA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. LIC. JESÚS GUADALUPE MORALES VALENZUELA.